



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

ANÁLISIS DE LAS REPERCUSIONES FÍSICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN URBANISMO

PRESENTA:

ENRIQUE HERNÁNDEZ CASTRO

TUTORES PRINCIPALES

DR. HÉCTOR QUIROZ ROTHE

DRA. ESTHER MAYA PÉREZ

MTRO. VICTOR CHÁVEZ OCAMPO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción	1
Capítulo I – Metodología de la investigación	4
Capítulo II – Marco Teórico	13
2.1 El barrio y los vecinos	14
2.2 Proceso de identidad barrial	19
2.3 La organización vecinal	22
2.4 Influencia de la acción colectiva.	27
2.4.1 <i>Gobernanza</i>	
2.4.2 <i>Participación ciudadana</i>	30
2.4.3 <i>Tipos de la participación ciudadana.</i>	37
Capítulo III– Diagnostico Urbanístico	47
3.1 Análisis del sitio.	
3.2 Marco Histórico	50
3.2.1 Ciudad extramuros en la Nueva España	
3.2.2 Porfiriato	52
3.2.3 Movimiento inquilino.	53
3.2.4 Actualidad	55
3.3 Delimitación del barrio	56
3.4 Socio-económico	57
3.4.1 Dinámica poblacional.	
3.4.2 Características económicas de la población.	58
3.4.3 Formas de organización social.	59
3.5 Uso y tenencia del suelo	60
3.5.1 Tenencia	
3.5.2 Litigios	
3.5.3 Valor del suelo	
3.5.4 Usos de suelo	61
Capítulo IV – La organización social en el territorio.	63
4.1 Características de la identidad barrial en el barrio de la Huaca	64
4.2 Síntesis de problemáticas de barrio.	67
4.3 Síntesis de las formas de organización Social para la modificación del entorno	
4.4 Casos análogos.	81
Conclusiones	83
Bibliografía y Anexo	88

Introducción

Se abordará la presente tesis partiendo hoy el concepto de ciudadanía debe de ser parte de la mecánica de la vida y evolución de la ciudad.

En todas las ciudades existen barrios que se destacan de manera icónica en la de historia y este trabajo está enfocado al barrio más emblemático del la ciudad y puerto de Veracruz, el barrio de la Huaca.

Históricamente la problemática en el barrio de la Huaca se ha generaliza en la inseguridad, precariedad de la vivienda, la amenaza de desalojo y resistencia de las vecindades que aún persisten. Pero a su vez ha sido ejemplo de cómo la organización social puede terminar en grandes movimientos político-sociales y en la auto-modificación de su entorno.

Ciertamente, los orígenes del barrio no están determinados en una fecha exacta de fundación. El registro más antiguo que se tiene data de 1606 mencionando a una colonia de peruanos que daban sepultura a sus muertos a las afueras de la entonces amurallada ciudad de Veracruz y desde entonces se le llamó la Huaca (Así se designaba a todas las sacralidades fundamentales incaicas/peruanas) .

La referencia clara más antigua es por Don Francisco del Paso y Troncoso, denota un plano italiano de la Nueva Veracruz en 1760, el cual apunta que en el lugar antes mencionado se estaba formando un asentamiento de negros esclavos y pardos libres fuera de la muralla, llamado el barrio del Santo Cristo, que hoy se le llama de la Huaca.

Hasta el S. XIX la ciudad de Veracruz estaba constituida en su mayoría por descendientes africanos, pero a principios del S. XX con los cambios demográficos del campo a la ciudad, la población inmigrante llegó a asentarse principalmente a los barrios arrabales extramuros de San Sebastián y de Santo Cristo. Y desde entonces, por decirlo de alguna manera, cuando un nuevo inquilino de Oaxaca o de Portugal llegaba a un mismo espacio, se encontraban desprovistos de referentes comunes, sin embargo partían de una misma situación: ambos llegan a un espacio que les era ajeno, pero en el cual tendrán que construir ahí parte de su historia, su bagaje cultural y su propuesta de vida.

El crecimiento demográfico derivó en que los dueños de las vecindades de estos barrios arrabales, comenzaran a especular con los precios de alquiler, llegando a aumentarlos hasta 500% en pocos años. En respuesta a esto, los habitantes del barrio comenzaron a protestar de manera aislada, por los precios que tenían que pagar por una vivienda precaria, por falta de garantías a los inquilinos por parte de los propietarios y la falta de servicios públicos. La situación se agudizó cuando en 1920 el gobierno estatal promulgó una ley que permitía a los propietarios de las viviendas desalojar a los inquilinos, sin ningún reconocimiento de derecho. En consecuencia el 5 de febrero de 1922 se fundó el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, encabezado por Herón Proal (*originario del barrio de la Huaca*). Instaurando varias acciones basadas en la organización vecinal entre las que destacan: que para evitar desalojos de las viviendas, los inquilinos utilizaban un silbato con el cual llamaban a un gran número de vecinos para que acudieran a impedirlo. Y cómo se menciona más adelante estos movimientos desencadenaron la promulgación nacional de las rentas congeladas.

Actualmente los problemas de la vivienda, desalojo y resistencia, mantienen cierto grado de vigencia. El barrio hoy se encuentra en el primer cuadro de la ciudad de Veracruz y es considerado parte de su centro histórico. De los cuales subsisten 32 patios de vecindades segregados en un perímetro aproximado de 1,900 metros que históricamente, ha mostrado indicios de una fuerte identidad cultural y organización vecinal que incide en la auto-modificación del barrio

Basándose en estudios etnográficos de la vida de la ciudad y específicamente del barrio, propios de la antropología y de las ciencias sociales. Se trata una nueva perspectiva de comprensión en el área del urbanismo. Y se puede intuir que los dinámicos procesos sociales, cambian constantemente su entorno. Este trabajo busca aterrizar estos procesos sociales al espacio para aportar desde una perspectiva cualitativa conocimiento a la antropología urbana e intentar demostrar o refutar que: El fortalecimiento de las identidades barriales y su capacidad de organización se pueden desarrollar proyectos de mejoramiento urbano.

■ Capitulo I – Metodología de la Investigación

■ **Línea de Investigación**

Cultura Urbana y Territorio

■ **Tema**

Identidad en barrios populares

■ **Título**

Análisis de las repercusiones físicas de la organización social

■ **Pregunta de investigación:**

¿Cómo la organización social puede mejorar el entorno urbano de barrios?

Variables independientes:

Organización social

Barrios

Variables dependientes:

Identidad barrial.

Entorno urbano

■ Planteamiento del problema

Se abordará la presente tesis partiendo hoy el concepto de ciudadanía debe de ser parte de la mecánica de la vida y evolución de la ciudad.

En todas las ciudades existen barrios que se destacan de manera icónica en la de historia y este trabajo está enfocado al barrio más emblemático del la ciudad y puerto de Veracruz, el barrio de la Huaca.

Históricamente la problemática en el barrio de la Huaca se ha generaliza en la inseguridad, precariedad de la vivienda, la amenaza de desalojo y resistencia de las vecindades que aún persisten. Pero a su vez ha sido ejemplo de cómo la organización social puede terminar en grandes movimientos político-sociales y en la auto-modificación de su entorno.

Ciertamente, los orígenes del barrio no están determinados en una fecha exacta de fundación. El registro más antiguo que se tiene data de 1606 mencionando a una colonia de peruanos que daban sepultura a sus muertos a las afueras de la entonces amurallada ciudad de Veracruz y desde entonces se le llamó la Huaca (Así se designaba a todas las sacralidades fundamentales incaicas/peruanas) .

La referencia clara más antigua es por Don Francisco del Paso y Troncoso, denota un plano italiano de la Nueva Veracruz en 1760, el cual apunta que en el lugar antes mencionado se estaba formando un asentamiento de negros esclavos y pardos libres fuera de la muralla, llamado el barrio del Santo Cristo, que hoy se le llama de la Huaca.

Hasta el S. XIX la ciudad de Veracruz estaba constituida en su mayoría por descendientes africanos, pero a principios del S. XX con los cambios demográficos del campo a la ciudad, la población inmigrante llegó a asentarse principalmente a los barrios arrabales extramuros de San Sebastián y de Santo Cristo. Y desde entonces, por decirlo de alguna manera, cuando un nuevo inquilino de Oaxaca o de Portugal llegaba a un mismo espacio, se encontraban desprovistos de referentes comunes, sin embargo partían de una misma situación: ambos llegan a un espacio que les era ajeno, pero en el cual tendrán que construir ahí parte de su historia, su bagaje cultural y su propuesta de vida.

El crecimiento demográfico derivó en que los dueños de las vecindades de estos barrios arrabales, comenzaran a especular con los precios de alquiler, llegando a aumentarlos hasta 500% en pocos años. En respuesta a esto, los habitantes del barrio comenzaron a protestar de manera aislada, por los precios que tenían que pagar por una vivienda precaria, por falta de garantías a los inquilinos por parte de los propietarios y la falta de servicios públicos. La situación se agudizó cuando en 1920 el gobierno estatal promulgó una ley que permitía a los propietarios de las viviendas desalojar a los inquilinos, sin ningún reconocimiento de derecho. En consecuencia el 5 de febrero de 1922 se fundó el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, encabezado por Herón Proal (*originario del barrio de la Huaca*). Instaurando varias acciones basadas en la organización vecinal entre las que destacan: que para evitar desalojos de las viviendas, los inquilinos utilizaban un silbato con el cual llamaban a un gran número de vecinos para que acudieran a impedirlo. Y cómo se menciona más adelante estos movimientos desencadenaron la promulgación nacional de las rentas congeladas.

Actualmente los problemas de la vivienda, desalojo y resistencia, mantienen cierto grado de vigencia. El barrio hoy se encuentra en el primer cuadro de la ciudad de Veracruz y es considerado parte de su centro histórico. De los cuales subsisten 32 patios de vecindades segregados en un perímetro aproximado de 1,900 metros que históricamente, ha mostrado indicios de una fuerte identidad cultural y organización vecinal que incide en la auto-modificación del barrio

Basándose en estudios etnográficos de la vida de la ciudad y específicamente del barrio, propios de la antropología y de las ciencias sociales. Se trata una nueva perspectiva de comprensión en el área del urbanismo. Y se puede intuir que los dinámicos procesos sociales, cambian constantemente su entorno. Este trabajo busca aterrizar estos procesos sociales al espacio para aportar desde una perspectiva cualitativa conocimiento a la antropología urbana e intentar demostrar o refutar que: El fortalecimiento de las identidades barriales y su capacidad de organización se pueden desarrollar proyectos de mejoramiento urbano.

■ Justificación

En primera instancia por experiencia personal, al vivir la mayor parte de mi vida en Veracruz conozco la ciudad, el barrio y algunos de sus pobladores. Al igual que mi formación y vida profesional al desarrollarse en Veracruz conozco algunos funcionarios públicos que faciliten el acceso a la información.

En segundo punto es el completo interés personal del tema, el bien último con la vocación de urbanista es servir a la comunidad. Y es de ella de donde deberíamos mostrar principal análisis e interés, y en el caso de barrios populares se pueden encontrar ramas del conocimiento de “formas de hacer ciudad”, que encaminen a solucionar problemas urbanos regionales.

Fortaleciendo las identidades barriales y su capacidad de **organización** se pueden desarrollar proyectos de **mejoramiento urbano**.

■ Objetivo General

Identificar y cualificar cuales son actualmente las repercusiones espaciales a causa de organización de barrios populares.

■ Objetivos Específicos

- Encontrar antecedentes de la organización social y la identidad del barrio.
- Realizar diagnóstico de las características actuales del barrio.
- Detectar el mejoramiento urbano derivado de la organización social de los pobladores.

■ Hipótesis

Fortaleciendo las identidades barriales y su capacidad de **organización** se pueden desarrollar proyectos de **mejoramiento urbano**.

■ Procedimiento de investigación

Por objeto de esta investigación estará orientada en 3 ejes en el siguiente orden
Investigación documental:

Las fuentes documentales empleadas pueden resumirse en tres tipos:

1. Textos publicados memorias discursos escritos en general de los ministros
2. Declaraciones obtenidas por periodistas publicas en prensa
3. Otros documentos

Investigación analítica cualitativa

Entrevista a profundidad:

Como menciona Jesús Ibáñez la confesión se transforma en técnica de investigación social en forma de entrevistas en profundidad. Su antecedente inmediato en la sesión individual de psicoanálisis o su análogo clínico.

El acercamiento, nuevamente la experiencia cotidiana del estudiante. De un lado, su lenguaje y condición de miembro de una sociedad concreta, que le aportan referencias del modo de conversación y el tipo de entrevista profesional. De otra, información previa en las técnicas cualitativas entrevista guión cuestionario.

Primer acercamiento: la conversación en la vida cotidiana como referente de la entrevista.

El arte de la conversación, Aprendido de modo natural en el curso de la socialización constituye la mejor base para el aprendizaje de las técnicas de cualquier forma entrevista profesional. La conversación practicada presenciaba, en situaciones

naturales de la vida cotidiana, supone un punto de referencia constante. La mejor práctica preparatoria de la realización de entrevistas con fines profesionales.

Más aún las diferentes maneras de conversación mantenida por el investigador de campo, en su papel de observador participante, se pueden considerar como forma de entrevista. Por ello en este ámbito profesional se llega a emplear la expresión entrevista conversacional y se recomienda insistentemente no desprenderme a la entrevista algunas de las propiedades de la conversación común.

Para investigarla dentro del barrio de la Huaca se estructuró una entrevista a profundidad tocando en los siguientes puntos:

Primer acercamiento. Presentación y objetivo. Plantea una conversación informal, caracterizada por el surgimiento y realización de las preguntas en el contexto en el curso natural de la interacción sin que haya una selección previa de temas, una redacción previa de preguntas)

El guión.

El guión de entrevista es a las entrevistas en profundidad lo que el cuestionario a las entrevistas de encuesta. No hay entrevistas de encuesta en la que no se empleen un cuestionario, mi entrevista en profundidad en la que no se cuente con un guión de entrevista. A diferencia del cuestionario de encuesta, el guión de entrevista en profundidad contienen los demás temas que deben cubrirse, de acuerdo con los objetivos informativos del investigación, pero no proporciona la formulaciones textuales de las preguntas, si sugieren las opciones de respuesta. Más bien se trata de un esquema con los puntos a tratar, pero que no se considera cerrado y como yo no tiene que seguirse necesariamente. En las entrevistas en profundidad menos dirigidas interesa, justamente recoger en flujo de información particular de cada entrevistado, además de cantar aspectos no precisos en el guión.

Información básica. Edad, Estado civil, lugar de origen, actividad/situación, estudios.

Mapa mental. Con la finalidad de reportar cuál es en el imaginario del entrevistado los elementos del barrio

1. Ubique las cosas a lugares más significativos del barrio.(y porqué lo son?)
2. Que calles delimitan el barrio.
3. Hay lugares del barrio donde no le guste transitar? (y porque?)

Cuáles son los principales problemas de su barrio? Las organizaciones sociales se caracterizan por tener un objetivo, por lo que se pregunta en primera instancia y cuales son a su criterio los problemas del barrio, Y de manera indirecta responde cuáles son los objetivos de su organización social.

Cómo fue que empezó a participar dentro donde la asociación civil? Una de las principales problemáticas para la organización social es la falta de participación de la mayoría la ciudadanía. Por tanto se intentará esclarecer el por qué y sobre todo el cómo estos actores sociales se convierten en actores del quehacer político del municipio.

Cuál ha sido su experiencia en la asociación civil? Esta pregunta está formulada para documentar asistido en la calle voy a ver la organización social.

Cuál es han sido algunas dificultades que ha tenido dentro de la asociación civil? Al convertirse en actores políticos, que entraran en la suma de los intereses particulares y colectivos del gobierno municipal. Cuál ha sido su percepción de los otros actores políticos con otros intereses.

Qué acciones ha llevado a cabo la asociación civil para mejorar el barrio? Para delimitar de manera puntual cuáles han sido las intervenciones de la organización civil en el entorno construido.

Cómo han logrado estas acciones? Y siguiendo en esta estructura final la pregunta clave de la investigación. Intentando vincularla a la pregunta inicial como la organización social derivado en el mejoramiento del entorno urbano.

La entrevista está dirigida a los participantes de la organización social pues son los que tienen la información más vinculante a diferencia de quienes no participan.

Se eligió esta técnica de investigación social ya que ofrece:

1. Riqueza informativa: intensiva, contextualizada y personalizada.
2. Flexibilidad, diligencia y economía.
3. Contrapunto cualitativo de resultados cuantitativos.
4. Accesibilidad a la información difícil de observar.
5. Preferible por su intimidad y comodidad.

La entrevista de investigación social encuentra su mayor productividad no tanto para explorar un simple lugar de la realidad social, sino para entrar en ese mundo comunicativo de la realidad donde la palabra inspectores vehiculares de principal de la experiencia personalizada.

■ Limitaciones del proyecto

En la investigación documental:

- Selectividad en la producción, o registro, y en la conservación, o archivo, del material documental
- La propia naturaleza secundaria del material documental, plantea siempre estar sujeta a la opinión de un autor.
- Interpreta habilidad múltiple y cambiante del material documental, dependiendo del contexto y a lo largo del tiempo. El material documental puede ser manipulado y alterado diciendo y haciendo cosas diferentes en contextos nuevos a lo largo del tiempo.
- Por la naturaleza de la investigación será necesario conocer y describir las características del caso de estudio, requiere una investigación de campo en este barrio popular conocido por su índice de inseguridad, representa una posible amenaza a la seguridad personal del investigador.
- Por el proceso de investigación a base de información oficial de organismos gubernamentales, es bien conocido que en ocasiones pueden poner trabas para el acceso a la información.

En la entrevista a profundidad:

- Factor tiempo
- Problemas potenciales de actividad, habilidad,
- Falta de observación directa o participada
- Encima de las ventajas de la interacción grupal

▣▣ Capítulo II – Marco Teórico.

2.1 El barrio y los vecinos

Antes de hablar de lleno con la problemática a tratar en el barrio de La Huaca, tenemos que definir los conceptos básicos a los cuales nos se referirán en toda la investigación.

El primer acercamiento que se tiene al concepto de barrio, es el de “comunidad” desarrollado por Park y Burgess (1984, p.53) de la escuela de Chicago. Que tiene ciertos atributos básicos, se trata de un grupo de personas, y sus instituciones son localizadas en un área determinada. Además, la comunidad desarrolla un tipo de cultura específica o modo de vida particular, lo que se denomina “comunidad cultural”, definida como los sentimientos, formas de conducta, vínculos, ceremonias y características de una localidad.

Pero a partir de lo que menciona Keller (1975, p. 33), estos vínculos no se dan de manera universal en todo barrio y comunidad, existen condiciones que tienden a favorecer que los individuos sean capaces de desarrollar relaciones sostenidas y significativas con sus vecinos. Primero, se debe tener una idea clara de lo que se espera que haga y que sea un vecino (*rol del vecino*) y tener sus raíces en un fondo común de ideas y creencias (*un bagaje común, es decir afinidades culturales y socio-económicas*). Sin esta condición, las relaciones entre vecinos o no se podrán establecer, o si se establecen serán ineficaces e informales. Estas condiciones (*rol del vecino y bagaje común*) delimitaran un núcleo de normas no escritas que definen y sostienen a particular disposición de las cosas y de los lugares de esparcimiento, y la estructuración externa física y social.

Keller, Suzanne (1975). *El vecindario urbano una perspectiva sociología*. Mexico D.F.: Siglo XXI.

Park, R. Y Burgess, E. (1984). *The city. Suggestions for investigation of human behavior in the urban enviroment*. Chicago: University of Chicago Press.

Entender estas condiciones es primordial para llegar a delimitar un barrio o una relación de vecindad, pero en vista de la variedad histórica y cultural, ninguna definición de vecino es aceptada universalmente, así que es necesario tratar de determinar al principio del análisis de un barrio, cómo está definido el rol de vecino, de manera que puedan valorar su significado local en cualquier área en particular. Sin embargo, aun cuando no existe ni una sola definición de vecino amplia o universalmente compartida, parecen hallarse en el núcleo del concepto varios elementos esenciales:

Una excelente conceptualización de esta característica es la descrita por Keller (1975, p. 34):

“El vecino no es, por tanto, ni un pariente ni un amigo, porque el primero es una relación prescrita, que uno tiene que reconocer aunque no tiene por qué apreciar, y el segundo es una relación escogida. No se pierde al pariente ignorándolo, mientras que no se puede mantener al amigo si se le ignora. El vecino, como el pariente, es de alguna manera una presencia objetivamente dada e ineludible en el espacio vital de cada uno. Sin embargo, existe también en este campo algún tipo de elección en cuanto a lo que uno decide hacer con esta clase de relación, cómo se siente uno respecto a ella y cómo se lleva adelante, que se asemeja a la selectividad que caracteriza a la amistad. Los vecinos difieren de los parientes y amigos, sin embargo, en que la distancia física no destruye estas últimas relaciones, mientras que un vecino, por definición, cesa de existir como tal vecino una vez que interviene la distancia en el espacio.”

Así, el vecino difiere del amigo en los siguientes puntos:

1. La proximidad física es significativa para la creación y el mantenimiento de esta relación. Los amigos pueden hacerse en cualquier lugar: donde uno vive, se divierte o trabaja. Los vecinos son, por definición, los que viven al lado o cerca de uno. El grado o la extensión de la proximidad varía, pero es siempre un elemento en la relación.

2. La relación entre vecinos está, normalmente por lo menos, en parte colectivamente definida y tiene mayores consecuencias sociales que la amistad, que por lo general suele ser una cuestión personal y privada. A diferencia de las relaciones entre vecinos, ni la formación ni la determinación de una amistad tienen consecuencias colectivas directas y evidentes excepto en condiciones muy especiales. Pero la discontinuidad de las relaciones entre vecinos, especialmente allí donde estas relaciones constituyen una parte esencial de la vida social, tiene un impacto directo en la colectividad.

3. El grado de intimidad y de compromiso personal de los participantes difiere en dichas relaciones. La base real de la amistad es una reciprocidad estrecha, enraizada en la confianza, el afecto y el respeto mutuos. La relación vecinal, por su parte, es más limitada y menos íntima.

4.- El rol de vecino, no importa cómo se defina, es suplementario de otros roles que establecen entre los hombres lazos de dependencia duraderos, contribuyendo cada uno con algún elemento único. El vecino reemplaza -pero no desplaza- al amigo o pariente lejanos, cumpliendo misiones que el amigo o el pariente no pueden desempeñar. Pero ser un buen vecino no es en absoluto lo mismo que ser un buen amigo. Si se llega a hacer una buena amistad con el vecino, esta relación amistosa ocupa el lugar de la relación vecinal. El grado en que los individuos transforman las relaciones vecinales en relaciones de parentesco o amistad probablemente varía según el grupo y el lugar.

El mencionado rol del vecino está conjuntamente establecido por su comunidad, siempre que sus expectativas del vecino sean las mismas.

“En esencia, el vecino es el que ayuda en tiempos de necesidad, del que se espera debe entrar en juego cuando los demás medios se han agotado. Estas necesidades van desde mínimos problemas rutinarios hasta crisis mayores, y la ayuda pedida puede ser tanto material como espiritual. Más aún, la ayuda dada no es ilimitada sino que está cuidadosamente prescrita, aunque muchas veces de modo in-formal. Se recurre a ella en situaciones que suponen peligro para el grupo o la comunidad, como en tiempo de desastres naturales o de calamidades imprevistas, o en las situaciones que ayudan de manera rutinaria a uno y a todos, de manera que la ayuda que se presta hoy pueda pedirse mañana.”

- Keller (1975, p.36):

Las actividades y relaciones vecinales incluyen así un elemento central predecible basado en el rol de vecino, y elementos adicionales no predecibles que reflejan el contexto personal y social en que se llevan a cabo de forma típica las relaciones de vecindad. Se acude a los vecinos en situaciones de crisis de mayor o menor cuantía. Esto supone tanto pedir prestado un utensilio para preparar la cena como apagar un fuego. Los vecinos son también una fuente de información útil.

En resumen, tenemos una información poco precisa y bastante diversa sobre las distintas dimensiones de las relaciones de vecindad, suficiente para sugerir la necesidad de un estudio sistemático de estas dimensiones sobre una muestra suficientemente amplia y en varios emplazamientos. Sólo de esta manera podrán ser probadas correctamente todas las proposiciones aisladas existentes sobre la intensidad, frecuencia, ocasión y extensión de las relaciones de vecindad. Las siguientes generalizaciones, basadas en los estudios consultados, deben ser interpretadas con cautela; pero, desde luego, nos proporcionan un punto de partida para una investigación más sistemática.

Lo anterior nos sirve para ayudar a conceptualizar como se determina la delimitación de un barrio. Entendiendo lo como la sub-división de ciudad, en el contexto de las ciudades del S.XXI es un concepto un tanto ambiguo y sin una delimitación específica. Son elementos sobre todo simbólicos que delimitan al barrio, que para cierta comunidad implica un grado afectivo y de identidad, principalmente generado para la auto-defensa de la comunidad y de lo que denomina su espacio como lo definiremos a continuación.

Keller, Suzanne (1975). *El vecindario urbano una perspectiva sociología*. Siglo XXI Editores. México: México.

2.2 Proceso de identidad barrial

Nos fundamentaremos en la definición de identidad de Tamayo, es la construcción de una personalidad como algo singular, autentico y original basada en 4 elementos: reconocimiento, pertenencia, permanencia y vinculación, es importante resaltar que no implica que tales componentes se manifiesten de manera empírica como hechos estáticos y estables, más bien se expresan de forma dialéctica y de manera compleja; la identidad es un proceso constante de recomposición, es dinámica y emergente, surge y cambia:

Reconocimiento, entendido como el sentido del **ser**, el concepto del yo, un proceso de auto-identificación, de autoestima y autodeterminación, es decir, reconocerse a si mismo. En la medida que algo es singular, se distingue. De ahí que la identidad tiene un carácter distinguible, distintivo. Es la personalidad de un individuo, escalándose sería el equivalente este grupo, este barrio, esta ciudad, tiene personalidad. (Tamayo, 2005, pp.16-22).

El rol de vecino puede estar claramente definido, pero implicar mínimos contactos interpersonales, o estar vagamente definido y sin embargo implicar intercambios personales estrechos y continuos. (Keller, 1975, pp.33-38).

Pertenencia, entendido como el sentido del **estar**, tener el dominio de algo, incluso de uno mismo. Es el proceso de situarse y al mismo tiempo poseer, apropiarse de las cosas, del espacio. Es adquirir, disfrutar o gozar de algo y, por tanto, del derecho a participar, de tener competencia sobre algo, formar parte.

Estar en un lugar genera distintos niveles de arraigo y de apego. Como subraya Armando Cisneros Sosa, estar significa habitar, poseer, producir y crear cosas. Aquí está una de las ligas directas de la identidad con el

espacio, porque el ser posee un espacio, le da sentido al espacio, lo recrea, usa, gasta, reutiliza, lo viste, en suma, internaliza en él.

Permanencia, entendido como **nosotros**, Se relaciona de manera estrecha con el tiempo y la duración del estar en un lugar, que comunica niveles de arraigo. Es la duración de sentirse parte de un nosotros semejante. Así, puede haber identidades de mayor permanencia que otras.

Este componente permite examinar las identidades en su temporalidad, entre el origen del ser y no ser. Es la cotidianidad la que genera un marco cognitivo y normativo que organiza y orienta la vida social. (Tamayo, 2005, pp.16-22).

Si un grupo ha participado de un entorno común durante un período de tiempo, hasta ahora indeterminado, habrá desarrollado en general algunas expectativas compartidas sobre las exigencias de este. (Keller, 1975, pp.33-38).

Vinculación, entendido como la posibilidad de **compartir** la interpretación social y simbólica, la relación intersubjetiva, la formación del nosotros, la solidaridad. Si la identidad es el proceso de reconocer, también es el acto de reconocer en el otro. (Tamayo, 2005, pp.16-22).

Y ese acto es la manera en que un individuo puede y decide compartir con otro el mito, la plática, la moda, los gustos, la lucha, el espacio. Guzmán Ríos (2005, pp.229-280) define la identidad como el acto de vincularse entre sí, de compartir, que a su vez construye la idea de comunidad.

La identidad es colectiva, aunque tenga manifestaciones personales, porque refiere en forma obligada a esa conciencia del ser y del estar colectivos. Alude a la forma en que se comparte y se participa de algo con base en marcos interpretativos. Por eso, el comportamiento del individuo (en el caso de la identidad barrial, definido

como el rol de vecino) es un hacer y un decir, y la acción colectiva es un hacer y un decir colectivo que parte de la identificación de ese nosotros construido.

Este componente de vinculación expresa con claridad el sentido de pertenencia a un grupo, una red o una institución. Y también se apropia de ideas y valores que son comunes de la colectividad. Es una forma de integrar y asimilar, y en ese sentido hay un proceso explícito o implícito, dependiendo del tipo de identidad y su mantenimiento. Son reglas y normas sociales o morales que permiten caracterizar una identidad y calificarla como social, institucional, cultural, de género o abierta, cerrada, entre otros. (Tamayo, 2005, pp.16-22).

Es por ello que las identidades vecinales, como todas las identidades sociales, son el resultado "de la autopercepción de un 'nosotros' relativamente homogéneo, en contraposición con los 'otros', con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente (y colectivamente) seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la misma identidad. Son estos elementos de arraigo, la identidad, la memoria y la pertenencia. Son estos elementos de arraigo, la identidad, la memoria y la pertenencia. Que generan el barrio una "trinchera" del sentido comunitario, contra lo acelerado de los procesos de urbanización y de la vida contemporánea. (Giménez, Gilberto. 1994. pp. 149-183.)

Guzmán Ríos, Vicente (2005). *Apropiación, identidad y práctica estética: un sentir juntos el espacio*. Identidades Urbanas. Universidad Autónoma Metropolitana: México.

Keller, Suzanne (1975). *El vecindario urbano una perspectiva sociología. Siglo XXI Editores*. México: México.

Tamayo, Sergio y Kathrin Wildner (coords.) (2005): *Identidades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición: México.

Giménez, Gilberto (1994). *Comunidades primordiales y modernización en México. Modernización e identidades sociales*. UNAM/Instituto Francés de América Latina: México.

2.3 La organización vecinal

En muchos espacios académicos e intelectuales se han producido interrogantes sobre la capacidad de la sociedad para ir más allá de demandar gestionar y presionar a los gobiernos en la búsqueda de soluciones a problemas que los afectan tanto cotidianamente (servicios, vivienda, salud, etc.) , como que niveles más generales que incluyen la mayoría de la población (Por ejemplo las demandas de democracia, injusticia, igualdad). Para el caso de la presente investigación hablaremos de la organización social derivada del proceso de identidad desarrollado con anterioridad.

Existen actividades que requieren una ayuda mutua y que afectan al bienestar individual o de la comunidad, pero de las que no se encarga ninguna de las instituciones existentes, se sitúan bajo la responsabilidad de grupos locales del vecindario. Bajo estas condiciones, las responsabilidades que mutuamente se deben los vecinos no se dejan al azar ni a la inclinación personal; están encuadradas en una ley no escrita, que refleja un consenso básico. (Keller, 1975, pp.33-38).

Max Weber se refirió a las relaciones entre ciudadanos en asociaciones (de protección, trabajo, diversión) como una actividad recurrente para su institucionalización y formalización.(Páez, 2001, pp. 180-185)

Así es cómo la relación vecinal se convierte en una relación contractual, con la sola diferencia de que no se suele especificar el tiempo fijado para la devolución, cumpliéndose el contrato cuando surge la necesidad.

Páez, Laura (2001). *La teoría sociológica de Max Weber. Ensayos y textos*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Acatlán. Proyectos Institucionales de mejoramiento de la enseñanza: México

Keller, Suzanne (1975).*El vecindario urbano una perspectiva sociología*. Siglo XXI Editores. México: México.

Para el estudio de las acciones colectivas organizadas, resulta central la forma en que los actores las orientan. Las características de los mismos conforman las condiciones que hacen posible la constitución de los grupos y su inserción en los procesos que los llevan a gestionar localmente. Bajo ciertas condiciones sociales e históricas, dichas acciones son la expresión de las interpretaciones de los propios actores (para el caso de esta investigación los vecinos) que partir de condiciones y su ideal de vida, plantean transformar dichas condiciones mediante un plan y una forma organizativa.

Más allá de las diversas actividades colectivas organizadas que puede tener un grupo social esta investigación irá enfocada a las modificaciones físicas en el entorno construido, a las que se le llamarán proyectos. Y una forma de entender dichos proyectos de los grupos sociales es a partir de las condiciones en las cuales los grupos han surgido y actúan, y su relación con los sujetos sociales que financian, promueven y/o ejecutan la transformación en dichas condiciones.

Los proyectos son las elaboraciones de los propios actores producen. Y dado que los grupos sociales se tratan experiencias culturales y tradiciones distintas, estas elaboraciones pueden ser diversas (Es decir, No serán los mismos objetivos ni ideales de vida, los de un grupo de vecinos de clase media en la ciudad de México a los de un barrio de arrabal en Veracruz).

Pero independientemente de su origen, todos los proyectos se producen sobre la base de una identificación con el grupo social y de su modo de entender, y de realizar. Existirán formas similares aunque no idénticas, de analizar la realidad y las experiencias. Para que este reconocimiento se produzca no es necesario que existan condiciones similares tales como clase social o condición de vida. Más bien, este tipo de enlace nace en función de una nueva experiencia o necesidad (*un objetivo*). Una vez que se produce el reconocimiento, la primera exigencia es de dar una definición de sí mismos respecto del sistema externo (los otros), definido este como aquella parte del mundo con la cual no hay posibilidad de reconocerse o identificarse.

Alberoni (1984) señala que un aspecto importante es la relación entre el movimiento social y su sistema externo (gobierno). En el cual, operan una serie de mecanismos que son importantes para hacer posible las acciones colectivas. En primer lugar, el sistema externo tiene su fundamento en un aparato institucional que funciona en base a la integración entre medios y fines. Solo se considera lo que es posible de ser alcanzado en base a los medios disponibles. Y en las acciones sociales, las demandas (en general identificadas con derechos) no siempre guardan relación con la posibilidad de completar. Se crea el límite de lo posible porque no se puede medir en relación con los medios que se disponen. Esto es visto desde el sistema externo como algo y ilógico e incomprensible y por tanto, imprevisible.

Desde los actores sociales, lo externo es caracterizado como justo, invitado por lo que cree posible que, por tanto, ve como imposible todo lo que no coincide con lo que realmente existe. Los actores no pueden querer renunciar a tratar de ver hasta dónde pueden llegar ya que lo que está presente es la convicción de ser portadores de una verdad evidente. De acuerdo a esto, las instituciones son vistas como tipo quitas de encuestas porque negarse a reconocer algo que es compartido por muchos.

Los actores sociales y el gobierno constituyen un campo social único, en el que las dos partes están obligadas a cambiar aunque ese cambio desemboqué en una nueva reglamentación o en un “conflicto mortal”.

Pero significa que el sistema externo también es permeable a lo que la acción social produce. En este sentido es posible que con los actores, entren en crisis respecto a la ideología y de las acciones de las instituciones. Así, algunos individuos estarán más abiertos para el debate y se cuestionaran respecto de la distancia entre los valores, prioridades e interese propias.

“El estado naciente constituye una exploración de lo posible a fin de maximizar lo que aquella solidaridad es posible para si misma y para nosotros. En todos casos, el grupo de hombres dentro de los cuales se constituye un estado naciente, intenta construir una modalidad de existencia totalmente distinta a la cotidiana e una forma, una estructura, a convertirse, en un momento dado, en un proyecto concreto e histórico, a chocar con las fuerzas concretas de históricas precedentes y a convertirse así en lo mismo en institución” – Alberoni (1981, p. 200)

En sentido estricto, en la voluntad ciudadana se ubica el origen mismo del estado, por lo que el estado es la concreción de un movimiento en una organización permite hacer realidad su propio proyecto, no muy distinto a la acción colectiva bajo un objetivo de un grupo determinado.

Partiendo de los principios de la organización social establecidos inicialmente por Alberoni, las características de los grupos conforman las condiciones que hacen posible su consecución y su inserción en los procesos que los llevan a influir en la política.

Que para nuestro objeto de investigación, nos enfocaremos en los proyectos que los que se basan en los procesos de la identidad barrial y el ejercicio de la

ciudadanía, que trascienden en la acción política y consecuentemente en el territorio. Para ello es necesario definir los procesos que influyen y por tanto por los cuales se modifican la acción gubernamental.

Alberoni, Francesco (1981): *Movimiento e institución*. Editorial Nacional, Cultura y sociedad: España.

2.4 Influencia de la acción colectiva

2.4.1 Gobernanza

Actualmente la gobernanza es un concepto que atrae al debate académico sobre las transformaciones del Estado. Al lado de otros conceptos como “governabilidad”, es manifestación de una serie de cambios que han ocurrido tanto a nivel de concepción teórica como de realidad empírica acerca de lo que el Estado es, y de lo que debiera ser. Y su conceptualización es importante para la investigación para definir las carencias institucionales a la que el estado esta obligado a servir.

Una de las definiciones más claras es la de Aguilar (2008, pp. 45-58), afirmando que la gobernabilidad consiste en preguntarse sobre las capacidades de gobernar del gobierno, considerando a la sociedad como algo que por definición ha de ser gobernado y administrado, dado que se la considera atrasada, incompetente, ignorante, dividida e incapaz de autorregulación, autodesarrollo y autogobierno. Bajo esta definición, la sociedad es entendida como el problema más que como parte de la solución de los problemas. El supuesto del gobierno como agente central o único de la gobernación de la sociedad, dotado de un gran espacio de autonomía y soberanía respecto de la sociedad, y de ésta como una realidad ingobernable por sí misma. En pocas palabras es la creación y la consolidación de la capacidad de gobernar del gobierno.

Mientras que describe a la gobernanza, a la mayor capacidad de decisión e influencia que los actores no gubernamentales (empresas económicas, organizaciones de la sociedad civil, centros de pensamiento autónomos, organismos financieros internacionales) han adquirido en el procesamiento de los asuntos públicos, en la definición de la orientación e instrumental de las políticas públicas y los servicios públicos. Ciertamente en la actualidad, han surgido nuevas formas de asociación y coordinación del gobierno con las organizaciones privadas y sociales en la implementación de las políticas y la prestación de servicios. Este

concepto es el principal que se retomará para la presente investigación, porque se trata de un caso en el que la organización vecinal encuentra maneras de auto-regularse y auto-desarrollarse.

En un documento relevante del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNDP, 1997) se definió a la gobernanza como “El ejercicio de autoridad política, económica y administrativa para manejar los asuntos de la nación. Es un complejo de mecanismos, procesos, relaciones e instituciones por medio de los cuales los ciudadanos y los grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos y obligaciones y median sus diferencias”.

La idea central es que la gobernanza trasciende al Estado e incluye a las organizaciones de la sociedad civil y al sector privado. De esta manera, gobernanza ha venido a ser entendida como una forma en que se conduce una sociedad y de organizar la acción colectiva para el logro de objetivos comunes, en la que participan tanto actores públicos como actores privados. Representa una forma distinta de visualizar los asuntos de “gobierno” que bajo una concepción tradicional (enfoque de gobernabilidad) se centraba en los poderes públicos. Es decir, que para nuestro caso de estudio es hablar de cómo la capacidad de acción colectiva reformula lo político y lo público en los gobiernos municipales (la gobernanza del barrio sobre la gobernabilidad del municipio).

Teniendo claro que los asuntos de gobierno generalmente no son sólo públicos o privados, sino que son frecuentemente compartidos, y la actividad de gobierno en todos los niveles (de lo local a lo nacional) se está convirtiendo en difusa sobre varios actores sociales cuyas relaciones entre ellos están en constante cambio. Ha habido, juzgado desde la perspectiva de la actividad de gobierno tradicional, un incremento en el papel del gobierno como facilitador y como socio cooperativo.

Aguilar Villanueva, Luis F (2008). *Gobernanza y gestión pública*, Fondo de Cultura Económica: México.

Como tal es más apropiado hablar de transformación que de reducción de los papeles del estado. Sin embargo, una transformación de las funciones del estado y una mayor conciencia de la necesidad de interactuar con otros actores sociales no convierte a las intervenciones gubernamentales tradicionales en obsoletas. Meramente implica una conciencia creciente de las limitaciones de la gobernanza tradicional por el estado por sí solo.

Finalizando con la definición de Kooiman (2005), la gobernanza contrasta a los clásicos procesos del gobierno y la política “centrados en el Estado”, de dirección y control, redistributivos e ideológicos. Así, la “nueva” gobernanza describe prácticas en la acción de gobernar que enfatizan los aspectos que suplen (o, incluso, sustituyen) al poder político, en donde la idea clave es la noción que incorpora a la sociedad civil a la acción de gobierno.

United Nations Development Programme (1997), *Reconceptualising Governance*, Discussion Paper núm. 2, Management Development and Governance Division, Bureau for Policy and Programme Support, UNDP: Nueva York.)

Kooiman, Jan (2005), *Governing as Governance*, SAGE Publications: Londres.

Es por ello que la presente investigación se centra con la afirmación que la acción del gobierno está limitada, y no cubre con todas las necesidades de la población, y es indispensable (de alguna u otra manera) la inclusión de la sociedad civil. Es una realidad, que los grupos más desfavorecidos constantemente buscan mediante la acción colectiva satisfacer sus necesidades y derechos (dentro y fuera de un marco normativo). Y antes de entrar en el debate de cómo la participación debe estar institucionalizada, primero es necesario fomentar la capacidad de organización de la ciudadanía.

2.4.2 Participación ciudadana

Mientras que al hablar de la participación ciudadana, el propio concepto hace alusión a un tipo de participación consiente del compromiso existente con los demás, incluso un tipo de participación desinteresada o al menos donde los intereses particulares son supeditados al interés general, como una retribución a la colectividad de los beneficios recibidos.

En cambio cuando se habla de participación de la ciudadanía (en la política) se hace alusión a un tipo de participación donde el objeto de esta, es el poder público, su administración, vigilancia y control, por parte de la ciudadanía. La condición de miembro de dicha comunidad se le conoce como ciudadanía entendiéndola como el derecho y la disposición de participar en una comunidad, a través de la acción autorregulada, inclusiva, pacífica y responsable, con el objetivo de optimizar el bienestar público.

El lugar por excelencia de la afirmación de ciudadano es la ciudad, porque en ella se expresa lo individual y lo colectivo como ejercicios cotidianos de la ciudadanía. Ambas (ciudad y ciudadanía) son espacios creados socialmente: no sólo espacios físicos y culturales, de interacción, de intercambio y de discusión entre intereses diversos. Lo público y la ciudadanía representan un espacio construido que puede funcionar como mediación en las relaciones gobierno-sociedad dada la crisis de representación y credibilidad de los partidos políticos

quienes tradicionalmente ejercieron esta función. Por lo que hoy en día, es la participación ciudadana la que tiende a profundizar en los procesos de democratización de la acción gubernamental.

En términos legales, un ciudadano es aquel sujeto que cumple con los supuestos establecidos por la ley que lo hacen titular de ciertos derechos y obligaciones. Es una persona que forma parte de una comunidad política, que reconoce el marco jurídico existente y lo observa en cada uno de sus actos, que atiende a lo que establecen las reglas creadas para regular la lucha por el poder. Para el caso mexicano, la ley fundamental (la constitución) se refiere a la participación ciudadana en su artículo 34, donde establece que para ser reconocido como ciudadano es necesario: ser hombre o mujer que teniendo la calidad de mexicano, tenga 18 años cumplidos o más y además un modo honesto de vivir. La misma fuente establece las prerrogativas del ciudadano, quien podrá asociarse libre y pacíficamente para tomar parte en los asuntos políticos del Estado y de sus municipios; participar en organizaciones de ciudadanos que se construyan en sus comunidades, para la atención de sus necesidades (art. 29). Establece además que el ciudadano tiene derecho a votar y ser votado, asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país y tomar el servicio de las armas (art. 35). Algunas de las obligaciones que la misma ley establece son: inscribirse en el catastro de la municipalidad; alistarse en la guardia nacional; votar en las elecciones populares; desempeñar los cargos de elección popular y concejiles del municipio en que resida (art.36). Teniendo así una base jurídica sólida y fundamental para llegar a institucionalizar en todos los niveles del gobierno mexicano maneras en las que la organización social puede desarrollar proyectos y acciones que cubran sus necesidades.

Las organizaciones sociales desde la gestión, proponen respuestas a los problemas con proyectos que consolidan por qué se elaboran en conjunto con los actores sociales presentes en sus localidades. Sin embargo, debemos decir que son aún pocos los actores sociales y políticos que tienen una vocación de apertura

de espacios para la participación en la toma de decisiones y en el control del ejercicio de gobierno.

Existen acciones y prácticas que definen una ciudadanía vinculados no sólo a los procesos electorales sino a la vida social, cultural y política:

“la ciudadanía es resultado del enfrentamiento en tus proyectos, visiones, experiencias e ideas sobre la organización y el futuro de la sociedad, que proviene de diferentes actores y fuerzas sociales, con los que se enfrentan entre sí sus diversos intereses sociales. Importa en esta perspectiva el asunto de cómo la acción colectiva de las fuerzas sociales en movimiento, en una nación en vías de desarrollo, pueden transformar y afectar históricamente concepciones culturales y formas de organización social, que implican prácticas concretas de ciudadanía”.
-Tamayo (1999)

La participación de los ciudadanos en los espacios institucionales, se convierte en una mediación entre lo público y lo privado, dicotomía en la cual lo público es exclusivamente lo estatal y lo privado lo social. En este sentido, muestra que lo público no se agota en el Estado y sus instituciones, al mismo tiempo, contempla la representación como mecanismo de la participación, es decir, son gobiernos electos a través de instrumentos electorales y, al mismo tiempo, generan mecanismos de participación y discusión colectiva como espacios institucionalizados en los que se prioriza la hora pública y se discuten los presupuestos.

Cámara de diputados del H. Congreso de la unión. *Constitución política de los estados unidos mexicanos* (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, Última reforma publicada 24-02-2017). Secretaría General : México

Tamayo, Sergio (1999). *Los 20 octubre es mexicanos. Ciudadanía identidades colectivas*. Colección de estudios urbanos: México

Relación con la ciudadanía convoca a participar en estos aspectos institucionales, podemos mencionar coincidencias en algunos aspectos:

1.- No todos tienen el deseo y las capacidades para hacer que la participación tenga los resultados buscados.

2.- La transparencia y la toma de decisiones conjunta entre el ámbito institucional y los ciudadanos no siempre indica procesos participativos que produzcan resultados. Existen muchas organizaciones sociales que son incluidas en proceso de toma de decisiones pero en realidad terminan confundándose con los intereses particulares.

La participación es un componente esencial de la democracia, como forma de organización social y de gobierno. Existen diferentes formas de participación: social, comunitaria, ciudadana, política, todas ellas necesarias para hacer de los individuos que la habitan ciudadanos con derechos y obligaciones sociales y políticos. La participación permite concretar el ejercicio de la ciudadanía en sus diferentes dimensiones: la ciudadanía civil asociada a derechos propios de la libertad individual (igualdad ante a la ley, libertad de palabra, de pensamiento, de religión, de propiedad); la ciudadanía política que se sustenta en los principios de la democracia liberal y que supone el derecho de participar como elector y elegido, a través del sufragio universal y la ciudadanía social que refiere a los derechos a la salud, la educación, la seguridad social, la vivienda que debe garantizar el estado al conjunto de la ciudadanía. Dentro de estos últimos deben incluirse también el derecho al empleo, a la seguridad física, a los servicios básicos, a la protección del medio ambiente y del patrimonio histórico y cultural sobre el que se construye la identidad. Para ejercer estos derechos los ciudadanos participan en diferentes organizaciones sociales y civiles, en partidos y asociaciones políticas, y vecinales o territoriales. Por ello, es en el ámbito local donde el ejercicio de la ciudadanía tiene mayores posibilidades de ser efectiva.

Debe reconocerse que la ciudadanía no siempre demuestra interés en participar en

la resolución de los asuntos públicos, ni siquiera en la elección de representantes en quienes delegar la atención de sus demandas. Una larga historia de formas de gobierno, burocráticas y autoritarias, han generado desinterés y apatía, así como falta de credibilidad respecto a que su trabajo voluntario y su dedicación van a reeditar en mejoras. Sólo aquellos cuyo principal recurso es su propio trabajo y su propia organización para mejorar sus condiciones de vida, logran vencer con su tenacidad y su lucha la exclusión de que son objeto en los procesos decisorios y que sus demandas sean atendidas. Pero justamente esta forma de relación creó una cultura de la participación marcada por el enfrentamiento y con escasa eficacia para resolver los problemas.

Participar implica un proceso por el que las personas los grupos o las clases de una sociedad articulan sus intereses materiales; sus preferencias ideológicas, así como su concepción particular en las decisiones públicas. La potencia de la participación social se deriva de la aglutinación de fuerzas de la cooperación social que potencializa capacidades individuales, que mediante una forma estructurada y organizada tiende a la acción expedita en busca de satisfactores dirigidos a los grupos e individuos participantes de una colectividad, una asociación, una comunidad local, etc.

La participación social entonces, al parecer tiene como finalidad: dirimir problemas específicos, encontrar soluciones comunes, hacer confluir voluntades dispersas en una acción compartida, ya que, no se puede obtener todo lo que se desea. Participar es una acción social donde se manifiestan diversos grados de involucramiento que van desde el protagonismo de algunos líderes que promueven puntos de vista específicos, hasta aquellos que solo fungen como espectadores que a su vez legitiman las decisiones de la mayoría, pues quienes creen no participar, en realidad dan un voto de confianza con su omisión. Lo cual revela uno de los dilemas de la participación donde: no todos quieren participar aunque puedan y no todos pueden aunque quieran, ya sea por la complejidad del tema, por la escasa coincidencia de los intereses o la posibilidad de hacerlo e influir en los resultados.

Intensidad de la participación ciudadana

La participación de los ciudadanos inicialmente debe mencionarse que es diferencial, ya que no puede darse en condiciones de perfecta igualdad: igual esfuerzo de todos, para obtener beneficios o afrontar castigos- idénticos. No sólo es imposible que cada individuo participe en todo al mismo tiempo, sino que también lo es que todos los individuos desempeñen exactamente el mismo papel.

En cualquier organización, incluso entre las más espontáneas y efímeras, la distribución de papeles es tan inevitable como la tendencia al conflicto. Siempre hay, por lo menos, un liderazgo y algunos que aportan más que otros. De la congruencia de estímulos externos surgidos del ambiente en el que tiene lugar la organización colectiva, y de motivos individuales para participar, surge naturalmente la confrontación de opiniones, de necesidades, de intereses o de expectativas individuales frente a las que ofrece un conjunto de seres humanos reunidos.

No se puede participar para obtener, siempre, todo lo que cada individuo desea. Lo que quiere decir que los propósitos de la organización colectiva sólo excepcionalmente coinciden a plenitud con los objetivos particulares de los individuos que la conforman: entre las razones que animan a cada persona a participar, y las que produce una organización de seres humanos, hay un puente tendido de pequeñas renunciaciones individuales. Y de aquí el segundo dilema del término: la participación no puede darse sin una distribución desigual de aportaciones individuales, ni puede producir, invariablemente, los mismos resultados para quienes deciden "formar parte" de un propósito compartido (Merino, 2003, pp. 12-58).

Por ello es que en términos de participación, algunos individuos solo participan con su presencia, sin hacer aportaciones relevantes a la solución de problemas, pero si legitiman las decisiones tomadas por la mayoría, algunos otros asumen un papel más activo, promoviendo soluciones, propuestas, liderando las reuniones,

convenciendo a los otros de las ventajas de tal o cual decisión. Finalmente están los que deciden, los que participan, los que no solo participan en las discusiones, sino que vigilan, crean, proponen, mantienen su atención en el devenir de los acontecimientos derivados de una decisión ejecutada. Por otra parte están los que se abstienen, los que creen que no participan de ninguna manera, los que no se manifiestan por no encontrar opciones que les resulten interesantes o convenientes, que sin embargo asumen pasivamente las decisiones tomadas fuera de su ámbito de conciencia, asumiendo los costos y algunas veces los beneficios de algo que no buscaron pero que finalmente puede serles favorable.

Es importante mencionar que ningún procedimiento garantiza, que la sociedad participará en los asuntos públicos ni que lo hará siempre de la misma manera. Ya no es necesario insistir en que la clave de la participación no reside en los mecanismos institucionales que la hacen propicia, sino en el encuentro entre un ambiente político que empuje a tomar parte en acciones comunes y una serie de voluntades individuales. Pero conviene repetir que esa combinación es impredecible: tan amplia como los problemas, las necesidades, las aspiraciones y las expectativas de quienes le dan vida a la democracia, los ciudadanos.

2.4.3 Tipos de la participación ciudadana

En México, hasta hace apenas unos lustros la participación de los ciudadanos en los procesos públicos ha tenido cierta apertura ya que anteriormente la participación estuvo limitada, en algunos casos de manera absoluta, tanto que era imposible ejercerla sin que fuera considerada como una amenaza al orden, a la tranquilidad y estabilidad pública, en un contexto histórico centralista de escaso involucramiento y limitado acceso social en la gestión pública donde la participación ciudadana y social solo es reconocida en tiempos electorales y su ejercicio es limitado solo a la emisión de un voto, realizar faenas de promoción a favor de un candidato o “representante”, en un proceso donde se presenta un número (siempre limitado) de opciones que pueden o no satisfacer al elector. En la partidocracia, el ciudadano es considerado solo como voto potencial, como un elemento dinámico trascendente en los procesos electorales y; estático en los periodos intermedios entre elección y elección.

Este proceso ha sido muy largo y plagado de grandes sacrificios de quienes enfrentaron a un gobierno que no admitía ninguna competencia en la búsqueda de su permanencia en el poder. La oposición ha ganado diversos espacios que permiten ahora la exposición de ideas y reclamos por parte de la sociedad organizada. Sin embargo el reto ahora se vuelca hacia el cuestionamiento de la legitimidad de las instituciones, de la superación del mandato imperativo, del abatimiento de la abstención, de la superación de los tradicionales mecanismos clientelares donde los ciudadanos como entes responsables y participativos son escasos, por ello es que después del acto coyuntural de la elección dejan manos libres a sus representantes. Es necesario que se generen propuestas políticas que atraiga al ciudadano, que ofrezca soluciones a los múltiples y muy graves problemas del país, y no se fundamente en descalificaciones mutuas. Es necesario superar el desprestigio generalizado del sistema político existente, de las estructuras y procesos. (Arzaluz, Socorro,2002).

Arzaluz, Socorro (2002), *Participación ciudadana en la gestión urbana de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla*. Instituto de Administración Pública del Estado de México: México.

Es importante mencionar, en muchos gobiernos surgidos de los partidos políticos no han logrado desarrollar los municipios a través de sus gestiones y, aún más, el funcionamiento ineficiente, el manejo transparente de los recursos, en pacifismo y la corrupción de los gobiernos han producido que las organizaciones sociales tomarán la decisión de participar para la modificación de su entorno. Porque bajo este axioma podemos clasificar los mecanismos a los que recurre la organización civil para el desarrollo de sus proyectos.

Alicia Ziccardi (1998) realiza un muy buen análisis para diferenciar tipos de participación ciudadana que no son excluyentes entre sí y lo hace de la siguiente manera:

La participación institucionalizada. Es aquella que utiliza los mecanismos y formas de participación establecidas formalmente y reglamentada por las estructuras de gobierno para la intercomunicación con grupos o individuos que representan determinados intereses locales colectivos o individuales que se expresan a través de la acción de líderes que influyen en las decisiones y en la cual están establecidas las reglas, estructuras y formas de organización que son reconocidos institucionalmente.

La participación autónoma. Es aquella que se desenvuelve en ámbitos externos a las estructuras de gobierno de manera pacífica que no es organizada o controlada por este y tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones de ciertos grupos relacionados o no con los componentes de la asociación formada para el logro de un fin determinado. Incluye las formas comunitarias de participación comunitaria donde se reconocen derechos pero también obligaciones específicas para quienes forman parte del grupo.

La participación clientelística. Es el vínculo establecido entre el gobierno local y ciertos grupos afines a las políticas, estructuras y prácticas de este y que generalmente obtienen una contrapartida mutua a favor de sus intereses producto de esta relación.

La participación incluyente o equitativa. Es la más deseada de las formas, porque promueve la participación de la sociedad en su conjunto, con toda su diversidad y heterogeneidad cultural y económica, donde los componentes del grupo social se expresan de manera espontánea sobre una demanda y en ella se incluye casi la totalidad del grupo.

La participación institucionalizada.

Muchos autores han considerado que la participación ciudadana se encuentra supeditada a la “buena” voluntad del gobierno en turno, es decir, a la disposición que tiene este por permitir que los mecanismos por él creados cumplan su cometido, pero sobre todo respetar el producto de ellos. Se toma como un acto “voluntario” que emana del gobierno y que permite la manifestación de una democracia plena, que cumple con los requisitos esenciales, porque pone en funcionamiento toda la estructura y poder del estado a favor de este fin.

Por su parte Mauricio Merino (2001) menciona que en general pueden ser reconocidas cuatro formas de participación política de los ciudadanos:

- 1) Desde luego, la que supone el ejercicio del voto;
- 2) En segundo lugar, las actividades que realizan los ciudadanos en las campañas políticas emprendidas por los partidos o en favor de algún candidato en particular;
- 3) Una tercera forma de participar reside en la práctica de actividades comunitarias o de acciones colectivas dirigidas a alcanzar un fin específico; y finalmente
- 4) Las que se derivan de algún conflicto en particular.

¿En dónde está la diferencia de fondo entre esas cuatro formas de participación ciudadana?

Ziccardi A. y Saltalamachia, H. (1997). Metodología de evaluación del desempeño de gobiernos locales en ciudades mexicanas, en cuaderno de investigación UNAM-IIS: México.

Está en la doble dirección que conlleva toda forma de participación, el establecimiento de derechos y obligaciones ciudadanas, debido a que: no es lo mismo participar para hacerse presente en la integración de los órganos de gobierno que hacerlo para influir en las decisiones tomadas por éstos, para tratar de orientar el sentido de sus acciones. Aunque la participación ciudadana en general siempre "se refiere a la intervención de los particulares en actividades públicas, en tanto que portadores de determinados intereses sociales", nunca será lo mismo votar que dirigir una organización para la defensa de los derechos humanos, o asistir a las asambleas convocadas por un gobierno local que aceptar una candidatura por alguno de los partidos políticos. Pero en todos los casos, a pesar de las obvias diferencias de grado que saltan a la vista, el rasgo común es el ejercicio de una previa condición ciudadana asentada claramente en el Estado de derecho. Sin ese rasgo, la participación ciudadana deja de serlo para convertirse en una forma de organización social, rebeldía, o de movilización.

La participación clientelística.

Después del conflicto revolucionario de 1910 y con la inminente necesidad de pacificar el país y de alguna manera controlar los aun existentes focos de violencia a lo largo de todo el territorio, el gobierno se constituyó siguiendo un modelo centralista de poder absoluto basado en el unipartidismo de estado que no admitía competencia alguna y protegido por una presidencia imperial donde las principales características del sistema político, como lo menciona Arzaluz (2002), fueron:

- El control del cierre y de la apertura a la participación en el sistema político formal por parte de un partido hegemónico estrechamente relacionado con el aparato de Estado en donde la autoridad última es ejercida por el ejecutivo.

Arzaluz, Socorro (2002), *Participación ciudadana en la gestión urbana de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla*. Instituto de Administración Pública del Estado de México: México.

- La existencia de espacios restringidos de actividad política y de articulación entre Estado y sociedad que se basaba en principios corporativistas y asistencialistas de corte clientelar.
- La estrecha relación de interdependencia entre el sistema de representación de los intereses y un modelo de desarrollo en el cual el Estado desempeñaba un papel fundamental.
- La hipertrofia de una función legitimadora basada en la capacidad real del Estado de cumplir su papel de agente de desarrollo.

Por ello es que esta etapa político-económica de nuestro país se distingue por el control, la manipulación y mediación de la voluntad popular que degeneró en una escasa participación de la ciudadanía en los actos de gobierno y de gestión pública, por esta razón es que el clientelismo y el corporativismo se convirtieron en el único mecanismo para entablar alguna relación con el gobierno a través de diversos intermediarios que bien podían ser políticos, autoridades, líderes, caciques, dirigentes, etc. quienes a través de negociaciones, concesiones e intercambios logran beneficios específicos para un determinado grupo, es decir, se establecieron relaciones clientelares. De esta manera el clientelismo se convierte en un importante mecanismo de control y mediación de las demandas. En este tipo de relación no existe ningún lazo formal o contractual entre sus miembros, es decir, que las relaciones son voluntarias y se basan en el intercambio de favores por votos, sobre todo entre las clases más desprotegidas. Este tipo de relación se caracteriza por la existencia de tres actores:

- 1.- Grupos de población organizados en torno a una demanda o una necesidad colectiva.
- 2.- Intermediarios o gestores (líderes, caciques, dirigentes, etc.) y
- 3.- Autoridades Así como el clientelismo se establece como una relación entre autoridades y habitantes.

El corporativismo fue un arreglo institucional para vincular los intereses organizados de la sociedad con la estructura de toma de decisiones gubernamentales. Organizaciones gremiales como los sindicatos y las asociaciones de partidos en México, contribuyeron a integrar territorial y temporalmente la representación y la dominación, y en este sentido, la consolidación del Estado. de la misma manera que representa un mecanismo eficiente de control político a través de la afiliación partidaria, canalización y disciplinamiento de las demandas y regulación del acceso a la actividad política de la población. Este es un “sistema de representación de intereses en el que las unidades constituyentes se organizan en un número limitado de categorías únicas, obligatorias no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas (si no es que creadas) por el gobierno y a las que se les otorga un monopolio deliberadamente representativo dentro de sus respectivas categorías, a cambio de respetar ciertos controles en su elección de líderes y en la articulación de demandas y apoyos. Se trata de un sistema de intermediación entre habitantes y autoridades donde solo unos cuantos tienen la función de negociar sobre los aspectos básicos de la vida social y política.

De todo ello tuvimos como resultado, un esquema de inexistente competencia política y de relaciones sociales con un predominio de las decisiones centrales, donde se puede afirmar que los ciudadanos no existen como tal y la población asume las decisiones y actos de gobierno de una manera pasiva, asumiendo las decisiones tomadas fuera de su ámbito de conciencia, legitimando las decisiones del sistema y su gobierno, que no intentó siquiera promover alguna reforma en ese sentido. Las organizaciones sociales, asociaciones, confederaciones, sindicatos, centrales, etc., se convirtieron en un peldaño político para los líderes que buscan satisfacer sus particulares aspiraciones aprovechando las ventajas y premios que otorga el sistema cuando las tareas de control han sido bien realizadas. (Arzaluz, Socorro, 2002).

Arzaluz, Socorro (2002), *Participación ciudadana en la gestión urbana de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla*. Instituto de Administración Pública del Estado de México: México.

La participación autónoma.

Merino (2003) menciona que, Lester W. Milbrath, un autor norteamericano de los años sesenta, proponía una larga serie de dicotomías para tratar de distinguir algunas de las formas que podía adoptar esa participación, a partir de una revisión general de los estudios empíricos que se habían formulado hasta entonces. Milbrath decía que la participación podía ser abierta, sin ningún tipo de restricción por parte de quienes se decidían a participar, o cubierta, en caso de que alguien decidiera participar apoyando a alguna otra persona. Decía que la participación podía ser autónoma, a partir de la voluntad estrictamente individual de las personas, animadas acaso por las necesidades de su entorno inmediato, o por invitación de algún tipo de empresario político encargado de sumar voluntades en favor de algún propósito en particular. Podía ser episódica o continua, y también grata o ingrata, de acuerdo con los tiempos que cada quien decidiera entregar a la acción colectiva y con el tipo de recompensas individuales que recibiera como consecuencia de sus aportaciones al grupo de intereses comunes. La participación podía ser simbólica o instrumental, tomando en cuenta las distintas formas de aportación individual a las tareas de la organización, o verbal y no verbal. La participación ciudadana podía, en fin, producir insumos al sistema político en su conjunto, o simplemente reaccionar frente a los productos de ese sistema. Y podía ser estrictamente individual, en tanto que alguien decidiera hacer alguna aportación por una única vez a cierta causa común e incluso con carácter anónimo, o social, en cuanto que el participante optara por reunirse con otros para planear conjuntamente los pasos siguientes. Todas ellas son formas ciertas de participación ciudadana hasta nuestros días, y todas cumplen aquel doble requisito de intentar influir en las decisiones políticas a partir de una decisión personal, pero también de respetar las reglas básicas que supone el Estado de derecho. Ninguna de esas formas pretende cambiarlo todo, ni atenerse sin más a las órdenes dadas por los poderosos. Pero todas ellas muestran la enorme variedad de posibilidades que arroja la sola idea de la participación: tantas como los individuos que forman una nación.

En la voluntad ciudadana se ubica el origen mismo del Estado, de ahí que la participación ciudadana en los diversos actos de este sea perfectamente justificable ya que, él mismo es producto de la voluntad general. Por esta razón, la participación ciudadana en los actos de gobierno es correcta de origen, aunque dada la complejidad derivada por el crecimiento de la población y la diversidad ideológica no es posible el contacto directo entre ambos sujetos y todos los niveles que componen al Estado, de ahí que la sociedad de quien emana este debiera ordenarle el establecimiento de mecanismos para manifestar su voluntad, ya sea de manera individual, grupal, poblacional o nacional.

La participación de las organizaciones sociales y sus implicaciones en el entorno, es desarrollar un concepto más amplio de ciudadanía. No se trata simplemente de emitir un voto, son ciudadanos que existen participando, que definen sus intereses organizándose, proponen alternativas para democratizar y también para promover el desarrollo de su entorno (su barrio y su ciudad). No sólo son organizaciones o grupos que se oponen a determinadas políticas gubernamentales, sino que al influir en los gobiernos elaboran propuestas y programas para la atención de las necesidades de la población, pues les son propias.

La voluntad de incidir en el ámbito político institucional no necesariamente convierte a los actores sociales en políticos ya que el campo desde el cual se desarrollan sigue haciendo el de lo social. Desde allí donde se constituyen, producen vínculos y alianzas, generan sus propuestas y proyectos, toman decisiones incluyendo la participación social. Sin logran articular sus intereses particulares a otros generales y con Determinados derechos, informarse, por eso siguen siendo autónomos. Aún cuando participan bajo el registro de un partido o institución no pierden su autonomía.

Conclusiones

El presente marco teórico inicia fundamentándonos principalmente en la conceptualización y características de las relaciones vecinales descrita por Suzanne Keller, para entender los roles que los vecinos del Barrio de la Huaca, que como se mencionara a partir de las investigaciones etnográficas disponibles así como en la investigación propia, actualmente no son una relación vecinal nacida para resolver una amenaza o adversidad (y como se verá su marco histórico alguna vez lo fue), se trata de una relación vecinal basada de un proceso de identidad

Estos procesos de identidad (como se verá de manera detallada en el capítulo IV) son la base para las acciones de los vecinos, y a partir de la descripción del proceso de identidad que hace Sergio Tamayo. En su última etapa del proceso (la vinculación –el convivir) se deriva una organización vecinal.

Como se ha mencionado en el presente capítulo, la organización social deriva en otros tantos procesos sociales y personales, pero para fines de la presente investigación, nos enfocaremos en aquellos procesos por los cuales la organización social puede modificar el espacio físico construido.

Partiendo de la definición de Aguilar Villanueva, no solo las instituciones del estado tienen influencia en la gobernanza del mismo, la acción colectiva (legalmente y en la práctica) tiene la capacidad de incidir en las decisiones de gobierno, a lo que definimos como, ejercicio de la ciudadanía o participación ciudadana. Y utilizando la categorización de Alicia Ziccardi, se clasificarán los mecanismos por los cuales, en su ejercicio de ciudadanía, los vecinos de la Huaca han logrado la auto-modificación física de su barrio, a partir de la identidad que tienen con el mismo.

▣▣▣ Capítulo III – Diagnóstico Urbanístico.

3.1 Análisis del sitio

Considerando que el área de estudio comprende no sólo una parte menor del territorio municipal de Veracruz, sino incluso una parte de la zona conurbada, se exponen las características físicas del municipio de Veracruz, donde se ubica la zona de estudio, que corresponde al Centro Histórico de Veracruz de la Ciudad de Veracruz. Estando esta zona totalmente urbanizada, contando con todo tipo de servicio e infraestructura, y rodeada por zonas con características similares, los factores físicos y climáticos que corresponden al municipio tiene plena validez, aunque puedan darse variaciones menores en el microclima y condicionantes físicas del lugar que no inciden de manera importante en las condiciones generales.

La ciudad de Veracruz y su municipio se encuentran ubicados en la zona centro del Estado del mismo nombre. Al norte colinda con el municipio de La Antigua; al sur, con los de Medellín y Boca del Río; al este con el Golfo de México, y al oeste con los municipios de Manlio Fabio Altamirano y Paso de Ovejas.

Pertenece a la región de Sotavento, y la ciudad de Veracruz se ubica en los 19º 12' de latitud norte y los 96º 08' de longitud oeste. Tiene una altitud máxima aproximada de 10 metros sobre el nivel del mar, con un promedio de 4 m en la zona de estudio (Centro Histórico de Veracruz). Representa el 0.32% de la superficie total estatal.

El clima del municipio de Veracruz es cálido subhúmedo con lluvias en verano (clima tropical). La temperatura media anual es de 25.3º C; la más baja promedia 18º C en el mes más frío (enero). La precipitación pluvial media anual es de 1,500 mm.

Este tipo de clima comprende un área considerable, aproximadamente un 80% de territorio veracruzano. Se distribuye en las Llanuras Costeras del Golfo Norte y del Golfo Sur, a una altitud máxima de 1,000m.

Por su cercanía al mar, su clima cálido se ve atemperado por las brisas marinas y las abundantes lluvias veraniegas, especialmente por las noches. En el otoño, cuando inicia la temporada de “nortes” (vientos fuertes del nornordeste y noreste con rachas de hasta 120 kilómetros por hora, con duración de uno hasta tres días), ocasionalmente se ve afectada por secuelas de los huracanes del Golfo de México que también propician abundantes lluvias (entre septiembre y noviembre) algunos días, aunque con duración de unas pocas horas. La temporada de “nortes” se prolonga, por lo general, hasta mediados de la primavera, y suele provocar acumulamientos menores de arena en algunas zonas de la zona conurbada.

Las lluvias veraniegas y las correspondientes a los meses de septiembre a noviembre suelen provocar inundaciones en algunas zonas de la ciudad, de lo que no se sustraen totalmente ciertas áreas del Centro Histórico de Veracruz, como la de los mercados, tramos del Bulevar Ávila Camacho e incluso el área cercana a Plaza de Armas.

La ciudad de Veracruz está situada en la Llanura Costera del Golfo Sur. Esta provincia es una llanura costera de fuerte aluvionamiento por los ríos que la cruzan para desembocar en el sector sur del Golfo de México. La mayor parte de su superficie, a excepción de la discontinuidad fisiográfica de los Tuxtlas y algunos lomeríos bajos, está muy próxima al nivel del mar y cubierta de material aluvial.

La mayor parte de la Subprovincia de la Llanura Costera Veracruzana se localiza dentro de territorio veracruzano, y es la que ocupa mayor extensión, con 27 001.17 km², que representan el 37.29% de la superficie total estatal. De manera general, esta subprovincia se divide en tres grandes regiones: los

3.2 Marco Histórico.

3.2.1 Ciudad extramuros en la Nueva España

Los orígenes del barrio no están determinados en una fecha exacta de fundación. Thelma Muñoz conjunta que de acuerdo con varios testimonios de vecinos y según Francisco González hace mucho tiempo (1606) existió una colonia de peruanos que daban sepultura a sus muertos en extramuros de la ciudad de Veracruz y desde entonces se le dio el nombre de Huaca (Así se designaba a todas las sacralidades fundamentales incaicas/peruanas) al barrio [a] , sin embargo, la referencia más antigua retomada por Don Francisco del Paso y Troncoso, denota un plano italiano de la nueva Veracruz que data de 1760, el cual apunta que estaba formando un asentamiento de negros esclavos y pardos libres fuera de la muralla, llamado barrio de Santo Cristo, que después se llamaría barrio de la Huaca.

El lugar sobre el cual se encuentra el barrio es el antiguo cementerio de la capilla del Santo Cristo del buen viaje, terreno sobre el cual se ubicaría posteriormente, hacia finales del siglo XVIII la calle de la Huaca, (hoy calle Manuel Doblado), en donde se comenzaron a erigir las casas de arrabal de Santo Cristo.

En el siglo XVIII dentro de la ciudad amurallada, se comenzaron a construir casas de mampostería hasta de dos pisos. En cambio, en los arrabales extramuros, las casas eran de madera, habitadas por indígenas, negros y mulatos que trabajaban en el muelle, como pescadores y como sirvientes.

Hasta el momento de la independencia de México, la población de la ciudad estaba constituida en su mayoría por descendientes de africanos, y durante todo el siglo XIX a causa de los distintos momentos de crisis en el campo y por el auge económico que caracterizaba al puerto de Veracruz, se presentó la oleada de inmigrantes que eran campesinos indígenas del interior del país e inmigrantes extranjeros. Los nuevos habitantes de la ciudad, junto a los negros que obtenían su libertad, se asentaron en los arrabales de San Sebastián y San Cristo, constituidos en las afueras de la muralla.

“Vivir en un patio de vecindad significaba estar en una actitud contradictoria de rechazo y aceptación; sólo a través del valor cotidiano de la residencia, era posible mantenerse a la expectativa de los cambios y aprovecharlos para definirse, definiendo su propio entorno. Cuando un nuevo inquilino de Oaxaca o de Portugal llegaban a un mismo espacio, se encontraban desprovistos de referentes comunes. Sin embargo, a partir de una misma situación: ambos llegan a un espacio que les era ajeno, pero en el cual tendrán que construir parte de su historia, con todo su patrimonio mítico, su bagaje cultural y su propuesta de vida.” (Lozano y Nathal, 1996, p.30)

Muñoz Ibarra, Thelma (1998). *Barrio de aguardiente y faca de negros y pescadores [trabajo recepcional practico técnico]*. Universidad Veracruzana. Veracruz, Ver.

Lozano y Nathal (1996), *Patio de vecindad La Favorita*, Barrio de la Huaca. Veracruz, Ver.

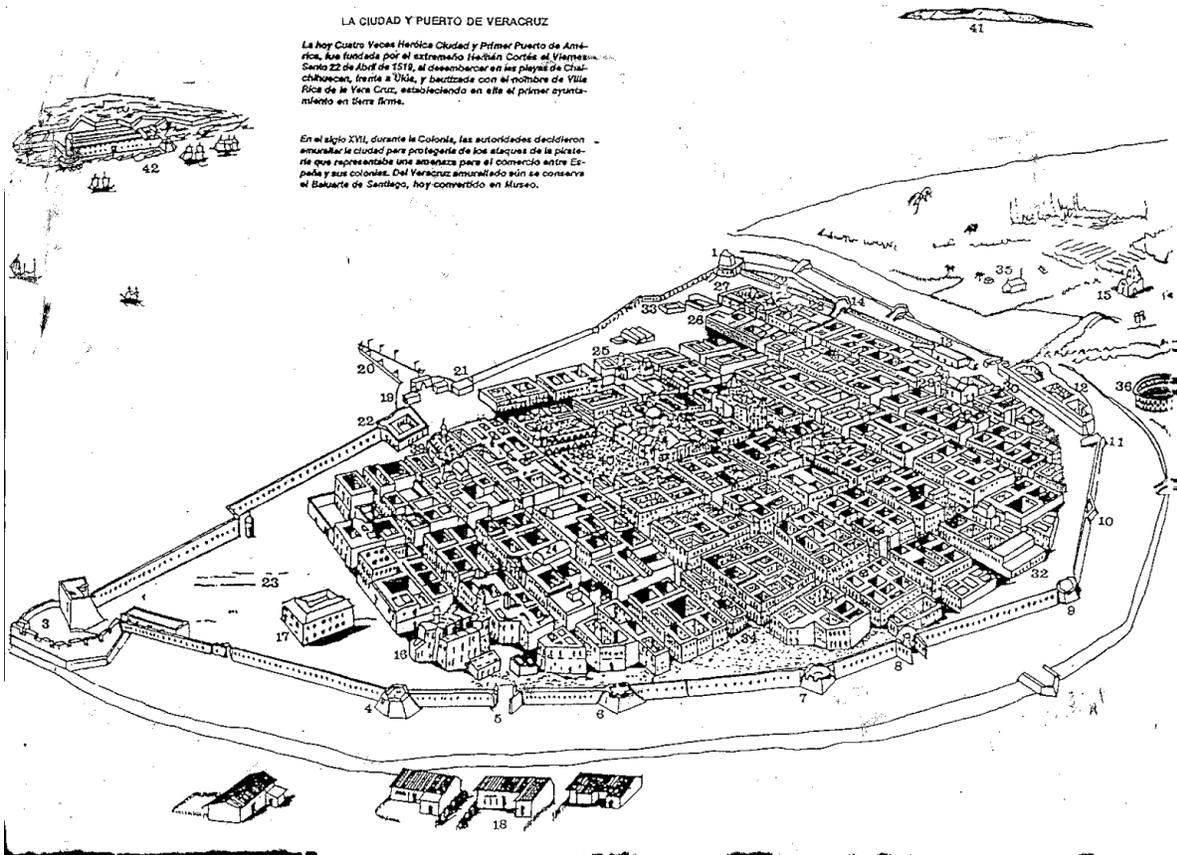


Imagen 1. Imagen recreación de la ciudad de Veracruz enmarcando la ubicación del barrio.

3.2.2 Porfiriato.

Con la marcha del proyecto de modernización a partir de 1870, la ciudad experimentó una explosión demográfica y una amplia expansión comercial. La muralla pasó a ser un estorbo y un factor de generación de enfermedades que todavía seguían recayendo sobre la población desde la época colonial.

En 1880, debido a las condiciones descritas que ocasionaba la muralla se comenzó la destrucción de ésta. Desde entonces, los únicos vestigios del sistema de fortificación son el Baluartes de Santiago y el fuerte San Juan de Ulúa.

Entretanto 1902, aun sin muralla, el barrio de la Huaca seguía determinándose como extramuros, debido a la localización periférica con respecto a la ciudad. En este contexto, entre las principales actividades laborales de los habitantes de la Huaca, contaban las de alijadores, maniobras, estibadores, pescadores, carpinteros, jornaleros y obreros.

A finales del siglo XIX y principios del XX, la ciudad experimentó nuevamente una intensa explosión demográfica, lo cual propició condiciones de insuficiencia en los servicios públicos, en la disponibilidad de la vivienda y la oferta laboral.

3.2.3 Movimiento inquilino.

La crisis política de 1910 presente tanto en el campo como en los centros urbanos, desencadenó la conformación de sindicatos, entre los cuales sobresale el Sindicato Único de Estibadores, Carretilleros, Lancheros y Braceros del Puerto de Veracruz, agrupación de incipiente organización, artífice de la primera huelga general que detuvo las actividades portuarias, con lo cual los trabajadores lograron pequeñas reivindicaciones en términos de horarios y tarifas salariales. (Dominguez, 1995. pp. 89-104)

Al interior del barrio de la Huaca, el crecimiento demográfico obligó a los dueños de las casas comenzarán a especular con los precios del alquiler, llegando a aumentar hasta un 500% por el uso habitacional y en el caso de las prostitutas uso comercial de las accesorias y cuartos que medían en promedio poco más de 3 × 5m.

En respuesta a esto habitantes de los distintos barrios “extramuros” de la ciudad comenzaron a protestar de manera aislada, en contra de los altos precios que tenían que pagar por viviendas que se hallaban en condiciones precarias, con falta de garantías a los inquilinos por parte de los propietarios de los patios y por la ausencia de servicios públicos, lo cual condicionaba insalubridad extrema.

Dominguez Pérez, Olivia (1995). *Entre los muelles y los trabajadores portuarios de Veracruz. El caribe en el Golfo: Cuba y Veracruz, fines del siglo XIX y principios del XX, Anuario X*. Instituto de investigaciones histórico-sociales Universidad Veracruzana, Xalapa. 1995.

La situación se agudizó cuando en 1920, el gobierno estatal promulgo una ley que permitirá a los propietarios de las vecindades lanzar a los inquilinos legalmente sin ningún reconocimiento de derecho.

Como consecuencia el 5 de febrero de 1922 se funda el sindicato revolucionario de inquilinos, encabezado por Herón Proal (originario del barrio de la Huaca), movimiento que comenzó a expandirse por los patios de la Huaca y por otros barrios. La demanda de los inquilinos consistía en la reducción de la renta al precio que tenía en 1910, es decir, hasta de un 2% sobre el valor catastral de la vivienda.

A las prostitutas se les cobraba doble tarifa, la doméstica y la comercial. Para ilustrar los acontecimientos, cito a continuación un hecho ocurrido el 6 de marzo de 1922 en el barrio, de manera concreta en el patio “El Salvador”. Citando a García Mundo, Thelma Muñoz narra:

“En aquellos tiempos los empleados eran otra de las cosas que escaseaban. La población masculina se vio mermaba a causa de la guerra revolucionaria que obligó a la mayoría de las mujeres a ganarse la vida por sí solas. Los empleados no abundaban en el puerto que atravesaba una crisis económica, lo que contribuyó para la proliferación de la prostitución femenina. Conocidas como las horizontales, mujeres de la zona de tolerancia de la Huaca, vecinas del barrio de San Salvador, presentaron sus quejas al alcalde Rafael García exponiéndole las condiciones infrahumanas de los sitios donde vivían y los injustos precios que tenían que pagar porque sabe que la renta promedio de las habitaciones domésticas era de \$80 mensuales pero para ellas ascendía a \$150 y en estos cuartos sólo cabía una acama en malas condiciones y una silla. La respuesta del ayuntamiento aparentó bajar los alquileres llegando a un acuerdo con los dueños sin que estos dejaran de seguir explotando a los inquilinos, lo que trajo un gran descontento entre las mujeres que decidieron protestar quemando sus “instrumentos de trabajo ”los colchones...” (Muñoz Ibarra, 1998, pp.38-39)

Muñoz Ibarra, Thelma (1998). *Barrio de aguardiente y faca de negros y pescadores [trabajo recepcional practico técnico]*. Universidad Veracruzana. Veracruz, Ver

La manifestación de las horizontales fue apagada por la policía y se impidió que llevaran a cabo la quema de los muebles, que pertenecían a los dueños de las casas.

Para evitar los desalojos de las viviendas, los inquilinos utilizaban un silbato con el cual llamaban a un gran número de vecinos para que acudieran a impedirlo.

A pesar de los logros alcanzados en sus acciones, la duración del movimiento inquilino fue corta: debido a la expansión acelerada que el movimiento estaba teniendo en todo el país, las manifestaciones fueron reprimidas y el movimiento disgregado bajo las órdenes del presidente Álvaro Obregón, culminando con el encarcelamiento de Herón Proal el 6 de julio de 1922.

Estos problemas de propiedad de la vivienda, desalojo y resistencia, mantienen cierto grado de vigencia.

3.2.4 Actualidad

En la actualidad, el barrio de la Huaca se encuentra ubicado en el primer cuadro de la ciudad de Veracruz y es considerado parte del centro histórico , en la colonia centro.

Si bien, los límites del barrio no están estimados de manera exacta, es posible asumir que este se encuentra ubicado entre las calles Ignacio López Rayón y Mariano Abasolo, de norte a sur respectivamente, y entre las calles Xicotencatl y General Prim, de oriente a occidente, en un perímetro aproximado de 1,900m.

3.3 Tipos de delimitación del barrio

En el proceso de la investigación existen 3 diferentes delimitaciones que podemos tomar como validas para definir al barrio de la Huaca :

1. Según el Plan estratégico para la rehabilitación del centro histórico de Veracruz, publicado por el gobierno municipal para el banco interamericano de desarrollo en diciembre de 2010. Delimitaron 1 de 5 sectores, sector Huaca. Delimitado por las calles
2. Asociación civil Vecinos del Barrio de la Huaca A.C. tiene su propia delimitación ubicado entre las calles Ignacio López Rayón y Mariano Abasolo, de norte a sur respectivamente, y entre las calles Xicotencatl y General Prim, de oriente a occidente.
3. Cuando se solicitaron los planos catastrales del barrio de la Huaca al Catastro del municipio, nos dio como limites las calles

Para fines de la investigación de sumaron los limites máximos de las fuentes de información para no dejar fuera ninguna manzana.

H. Ayuntamiento de Veracruz (2016). *Planos catastrales lotificados del Barrio de la Huaca*. Veracruz, Ver.

H. Ayuntamiento de Veracruz (2010). *Plan Estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico del Veracruz*. Veracruz, Ver

Vecinos del Barrio de la Huaca A.C.(2016). *Plano de ubicación de los patios de vecindad*. Veracruz, Ver.

3.4 Socio-económico.

3.4.1 Dinámica poblacional.

No podemos desligarnos de la escala en la que esta inmerso el barrio de la Huaca, que primeramente es parte del municipio de Veracruz, y por tanto, se ve influenciado por la dinámica poblacional de la Zona Metropolitana de Veracruz (ZMV) que tiene una variación diferenciada en las tasas de crecimiento medio anual (TCMA) según sea el municipio al que nos refiramos, expresado en la siguiente tabla:

Tabla 1. Población de la Zona metropolitana de Veracruz. Consejo Nacional de Población (2010)

Municipio	1990	TCMA	1995	TCMA	2000	TCMA	2005	TCMA	2010
Alvarado	49,040	-0.2%	48,490	0.4%	49,499	-0.5%	48,178	1.5%	51,955
Boca del Río	144,549	-1.4%	135,060	0.1%	135,804	0.9%	141,906	-0.6%	138,058
ZMV Jamapa	9,177	-0.1%	9,135	1.7%	9,969	-0.4%	9,772	1.2%	10,376
Medellín	29,298	2.2%	32,828	1.3%	35,171	1.9%	38,840	6.9%	59,126
Veracruz	328,607	4.5%	425,140	1.4%	457,377	2.1%	512,310	1.4%	552,156
TOTAL	560,671		650,653		687,820		751,006		811,671

Con base a los estudios realizados a nivel AGEB para el plan estratégico del Plan Estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico del Veracruz (2010) la dinámica poblacional por sector es:

Tabla 2. Estimado de la población en el sector Huaca. H. Ayuntamiento de Veracruz (2010).

	Año	Habitantes
Sector Huaca	1990	5,948
	2000	4,681
	2005	4,153
	2010	3,284
	2015	2,855

Consejo Nacional de Población (2010). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México.

H. Ayuntamiento de Veracruz (2010). *Plan Estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico del Veracruz*. Veracruz, Ver

Es cuestionable la metodología de la investigación, pero a ciencia cierta nosotros ocuparemos la información geo-estadística por manzana del censo del 2010 dando que a ese año el barrio de la Huaca tiene un **total de 2,714 hab.**

3.4.2 Características económicas de la población.

De los 2,714 hab de población total, 1,279 han se encuentran en edad para trabajar (PEA) representando un 47.1% de la población del barrio de la huaca. Que a su vez tiene 1,227 personas como población ocupada representando el 95.93% de la población económicamente activa, es decir una tasa de desempleo en el barrio de 4.07%.

3.4.3 Formas de organización social.

La asociación civil Barrio de la Huaca A.C. ha organizado a las vecindades teniendo cada una un representante cada una. Las vecindades son:

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| 1.- Paraiso | 19.- El Carmen |
| 2.- San Nicolas | 20.- La Gran Cruz |
| 3.- Doblado 50 | 21.- CaboMorales |
| 4.- Vesubio | 22.- Tiburcio |
| 5.- Tenoya | 23.-Alfonsina |
| 6.- Sta. María | 24.- Majagua |
| 7.- San Julio | 25.- El Cometa |
| 8.- Trueba | 26.- Lazo Mercantil (sellado) |
| 9.- Tanitos | 27.- San Manuel |
| 10.- La Favorita | 28.- La Beneficiencia |
| 11.- San Salvador | 29.- La Tripolitalia |
| 12.- La Cochinita | 30.- Hidalgo |
| 13.- San José | 31.- San Antonio |
| 15.-Liebana | 32.- FOVI. |
| 16.- La Angelita | |
| 17.- Los Melones | [ver plano VE-01] |
| 18.- Jazmín | |

3.5 Uso y tenencia del suelo

3.5.1 Tenencia

Partiendo del Programa estratégico para la rehabilitación del centro histórico de Veracruz. En general se puede decir que el barrio de la huaca es propiedad privada sólo con 13 predios de propiedad publica

Tabla 3. Tipos de propiedades de los predios en el barrio de la Huaca. H. Ayuntamiento de Veracruz (2010)

Pública	Federal	7	0.56%	0.67	2.72%
	Estatad	3	0.24%	0.46	1.87%
	Municipal	3	0.24%	1.15	4.68%
Privada		1243	98.96%	22.31	90.73%
Total		1256 lotes		24.59 ha	

3.5.2 Litigios

Si bien como de menciona en el marco histórico, el problema de la situación jurídica de las vecindades fue uno de los problemas que desencadenaron el movimiento inquilino nacional.

Al momento de la investigación el problema se a mermado ya que de los 31 patios de vecindad solo se tiene un problema litigio o irregularidad de de la vivienda en 4 patios de vecindad:

1.- Manuel doblado 50. También conocido como Tanitos 2 (ya que tiene continuidad física con el patio de vecindad llamado Tanitos) este tiene un dueño y los vecinos están en tratos con el gobierno municipal para establecer un sistema de financiamiento para hacerse de la vivienda que han habitado por años. Y el precio establecido por el propietario al momento de la investigación es de 4 millones de pesos n.m. (Fuente propia)

H. Ayuntamiento de Veracruz (2010). *Plan Estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico del Veracruz*. Veracruz, Ver

2.- San Ramón. Este patio de vecindad carece aparente de un propietario. que si bien, actualmente los vecinos se organizan para solventar los problemas en las áreas comunes, pero por ignorancia y carencia económica, no se ha visto la manera de adjudicarse las viviendas. (Fuente propia)

3.- San Salvador. Comparando los planos de la asociación civil y del catastro municipal, se puede observar que este patio carece de una subdivisión en su interior por lo se puede afirmar que no ha sido regularizado. (Fuente propia)

3.- La Tripolitana. Comparando los planos de la asociación civil y del catastro municipal, se puede observar que este patio carece de una subdivisión en su interior por lo se puede afirmar que no ha sido regularizado. (Fuente propia)

3.5.3 Usos de suelo

A partir del plano catastral del barrio del ayuntamiento de Veracruz y del recorrido realizado con los vecinos del barrio, se pudo establecer un plano de uso actual del suelo, siendo primordialmente habitacional y con un poco de comercio desglosado de la siguiente manera.

Tabla 4. Tipos de uso de suelo en el barrio de la Huaca. Fuente propia.

	No. de lotes	%	superficie (ha)	%
Baldíos	12	0.98%	0.66	1.92%
Comercio	124	10.13%	4.85	14.09%
Equipamiento	24	1.96%	4.06	11.80%
Habitacional	1013	82.76%	11.43	33.21%
Mixto	51	4.17%	3.02	8.47%
TOTAL	1224	100.00%	34.42 ha	100%

Fuente propia. Ver Plano US-01

□ □ □ □ Capitulo IV – La organización social en el territorio.

4.1 Características de la identidad barrial en el barrio de la Huaca

Como se menciona el capitulado 3.2 de la presente investigación, históricamente el barrio de la Huaca ha contado con una organización social, ya sea por su paradigma inicial de una colonia de inmigrantes, para la resistencia en el movimiento inquilinato, o por su estigma de un barrio popular, que si bien hoy en día la organización social no tiene los mismos objetivos, con ayuda de la investigación etnográfica de Baquero (2012) de la Universidad Veracruzana, así como por la investigación propia, podremos cuales son las formas de organización actuales del barrio de La Huaca y describir como estas formas de organización terminan en la modificación física del barrio.

Para poder definir las características de las relaciones vecinales y lo que Suzanne Keller (1975) denomina rol del vecino. Se basara de la investigación etnográfica de Baquero (2012) en la cual menciona:

“La conexión que lo anterior tiene con las relaciones sociales, es significativo en cuanto a que en dicha época existía una mayor cohesión interna entre los habitantes, la cual se expresaba en campos de la vida cotidiana como la alimentación común y las fiestas.

Puede decirse entonces, con respecto a esto, que la calidad de las relaciones entre vecinos variaba, si no en función, de manera proporcional al área de los patios en relación con las casas.”

Es decir, las relaciones de los vecinos son más estrechas, ya que se ven obligados a convivir en un espacio común.

Baquero Ramírez, Andrés Felipe (2012). El barrio de la huaca en el puerto de Veracruz. Regularidad y cambio desde una perspectiva semiótica. Facultad de antropología, Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.

Keller, Suzanne (1975). *El vecindario urbano una perspectiva sociología*. Siglo XXI Editores. México: México.

A su vez los conceptos que definen la identidad barrial de Tamayo (2005) o sus características son mencionados varias veces a lo largo de la entrevista a profundidad realizada en enero de 2016:

Reconocimiento, entendido como el sentido del **ser**, el concepto del yo, un proceso de auto-identificación, de autoestima y autodeterminación, es decir, reconocerse a si mismo. Y se afirma en la entrevista a profundidad realizada en enero del 2016, que todas las personas que son de la Huaca, aunque se hayan ido a vivir a otro punto de la ciudad, regresan y apoyan a sus familiares y amigos del barrio.

Pertenencia, entendido como el sentido del **estar**, tener el dominio de algo, incluso de uno mismo. Es el proceso de situarse y al mismo tiempo poseer, apropiarse de las cosas, del espacio. Es adquirir, disfrutar o gozar de algo y, por tanto, del derecho a participar, de tener competencia sobre algo, formar parte.

Permanencia, entendido como **nosotros**, Se relaciona de manera estrecha con el tiempo y la duración del estar en un lugar, que comunica niveles de arraigo. Es la duración de sentirse parte de un nosotros semejante. Así, puede haber identidades de mayor permanecía que otras.

Este componente permite examinar las identidades en su temporalidad, entre el origen del ser y no ser. Es la cotidianidad la que genera un marco cognitivo y normativo que organiza y orienta la vida social.

Noemi palominos galvan, menciona en su entrevista a profundidad que independientemente las nuevas residencias de los vecinos de la Huaca, la gente regresa, desde ara reuniones familiares y fiestas, hasta cuando el barrio los necesita para la lucha o reivindicacion. Tal vez no es el sentido más estricto pertenencia pero es una manera en que los vecinos del barrio de la Huaca persisten en su barrio.

Vinculación, entendido como la posibilidad de compartir la interpretación social y simbólica, la relación intersubjetiva, la formación del nosotros, la solidaridad. Si la identidad es el proceso de reconocer, también es el acto de reconocer en el otro.

Y ese acto es la manera en que un individuo puede y decide compartir con otro el mito, la plática, la moda, los gustos, la lucha, el espacio. Guzmán Ríos define la identidad como el acto de vincularse entre si, de compartir, que a su vez construye la idea de comunidad. Y ya sea en compartir un patio de vecindad, las festividades, hasta la organización de su asociación civil para la gestión de proyectos este trabajo de investigación esta basada en las repercusiones de la vinculación en el barrio.

Tamayo, Sergio y Kathrin Wildner (coords.) (2005): *Identidades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición: México.

4.2 Síntesis de la problemáticas del barrio

Es importante destacar que se ha hecho un sesgo con los problemáticas del barrio y sólo tendremos en cuenta aquellas problemáticas urbanas en la zona. Basados en la entrevista a profundidad realizada a Noemí Palominos Galván lideresa de vecinos del barrio de la Huaca (2016) y de la investigación etnográfica de Baquero (2012) en la zona. En los siguientes rublos:

Propiedad y tenencia de la tierra.

En general la situación de la regularidad de los predios de las vecindades del barrio está resuelta con la excepción de las siguientes vecindades:

1.- Manuel doblado 50. También conocido como Tanitos 2 (ya que tiene continuidad física con el patio de vecindad llamado Tanitos) este tiene un dueño y los vecinos están en tratos con el gobierno municipal para establecer un sistema de financiamiento para hacerse de la vivienda que han habitado por años. Y el precio establecido por el propietario al momento de la investigación es de 4 millones de pesos n.m.

2.- San Ramón. Este patio de vecindad carece aparente de un propietario. que si bien, actualmente los vecinos se organizan para solventar los problemas en las áreas comunes, pero por ignorancia y carencia económica, no se ha visto la manera de adjudicarse las viviendas.

3.- San Salvador. Comparando los planos de la asociación civil y del catastro municipal, se puede observar que este patio carece de una subdivisión en su interior por lo se puede afirmar que no ha sido regularizado.

4.- La Tripolitana. Comparando los planos de la asociación civil y del catastro

municipal, se puede observar que este patio carece de una subdivisión en su interior por lo se puede afirmar que no ha sido regularizado.

5.- Lazo Mercantil. Entro en litigio, actualmente esta abandonado y sellado.

Vivienda



Imagen 2. Fotografía de la vecindad Tanitos. Fuente propia.

Existen vecindades que desde su construcción carecen de cimientos profundos y son construidas con materiales perecederos.

Históricamente popularmente en el puerto de Veracruz se viene de la precariedad de la vivienda en el barrio de la huaca, corroborado en la investigación etnográfica de Baquero(2012, pp. 74), “la señora concha afirmó nació en el patio Colón: Éramos pobres y el tamaño de los cuartos de vecindad obligaba a que los vecinos durmieron afuera, en una hamaca, sobre un catre o un petate de

yute, lo cual ocurría con las familias que rebasan los tres o cuatro integrantes. Por lo general los cuartos, de la mitad del tamaño de la casa actual, contaban en su interior únicamente con la cama, una misa y el fogón para cocinar.” Y durante su recorrido para la presente investigación se vio que en la mayoría de los patios de vecindad que aun están habitados existen desde cuartos de 24m², techos de lamina, hasta baños comunitarios con “puertas” de bolsas negras de basura.

Baquero Ramírez, Andrés Felipe (2012). El barrio de la huaca en el puerto de Veracruz. Regularidad y cambio desde una perspectiva semiótica. Facultad de antropología, Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.

La siguiente tabla pretende dar una descripción más detallada de las características de la vivienda actual por patio de vecindad:

Tabla 5. Tabla de las características de las vecindades en el barrio de la Huaca. Fuente propia.

Vecindad	Tipo de vivienda	Observaciones
Paraíso	Económica	Regularizada
San Nicolás	Económica	Regularizada
Doblado 50	Económica	Viviendas mínimas de 30m2
Vesubio	Económica	Regularizada
Tenoya	Económica	Regularizada
Sta. María	Económica	Regularizada
San Julio	Económica	Regularizada
Trueba	Económica	Regularizada
Tanitos	Económica	Viviendas mínimas de 30m2
La Favorita	Económica	Regularizada
San Ramón	Media	Problemas con el drenaje en áreas comunes y algunas viviendas no tienen acceso desde la calle
San salvador	Económica	En litigio
La Cochinita	Económica	Regularizada
San José	Precaria	Vivienda de materiales perecederos
Leibana	Económica	Regularizada
La Angelita	Económica	Regularizada
Los Melones	Media	Catalogada como monumento por el INAH
Jazmín	Económica	Regularizada
El Carmen	Económica	Regularizada
La gran Cruz	Económica	Regularizada
CaboMorales	Precaria	Vivienda de materiales perecederos
Tiburcio	Económica	Regularizada
Alfonsina	Económica	Regularizada
Majagua	Económica	Regularizada
El cometa	Económica	regularizada
Lazo Mercantil	-	Sellado

San Manuel	Económica	Regularizada
La Beneficencia	Económica	Regularizada
La Tripolitana	Económica	En proceso de regulación
Hidalgo	Económica	Regularizada
San Antonio	Económica	Regularizada
FOVI	Media	Regularizada

Entendiendo a la vivienda precaria como aquella construida con materiales endebles (lámina de aluminio, placas de triplay, bolsas de plástico); las viviendas económicas como aquellas que si están construidas con castillos y losas de concreto armado, y muros de block o tabique, pero carecen de acabados (pintura, azulejos); Y a la vivienda media a la que ya esta construida con concreto armado blocks y tabique y que tiene acabados no de lujo (sólo pintura, aplanado, piso de azulejo y teja en la losa).

Infraestructura

A partir del entrevista a profundidad realizada el 12 de enero de 2016 a Noemí Palominos la primera carencia que menciona al espacio físico construido en el barrio de la huaca es el de entrenar ya que afirma que cada vez que hay lluvias torrenciales en barrio se inunda, con la excepción de las avenidas 16 de septiembre y Gómez Farías. (Fuente Propia)

Baquero Ramírez, Andrés Felipe (2012). El barrio de la huaca en el puerto de Veracruz. Regularidad y cambio desde una perspectiva semiótica. Facultad de antropología, Universidad Veracruzana. Xalapa, Veracruz.

Consejo Nacional de Población (2010). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México.

Despoblamiento

Partiendo de la investigación en el barrio por parte de Baquero (2012) existe una regularidad en los patrones de desplazamiento residencial, consiste en la movilización de antiguos vecinos de La Huaca hacia colonias o fraccionamientos de interés social. Y partiendo de las dinámicas poblacionales del Programa estratégico para la rehabilitación del centro de Veracruz (2010), nos indica que en el sector Huaca tenemos una tasa de despoblamiento de un 2.1% anual.

Proyectos sin consulta ciudadana.

En la entrevista a profundidad realizada a Noemí palominos Galván presidenta de la asociación civil: Vecinos del Barrio de la Huaca A.C. se retiro que existían proyectos (y de manera especifica se menciono el llamado “plancha de concreto”), que afectaban directamente a los no habían sido consultados ni informados a sus habitantes.

Este proyecto llamado la plancha de concreto específicamente consistía en una plazuela comercial sobre el Boulevard Manuel Ávila Camacho (avenida que va con el litoral al mar) entre Manuel doblado y Mariano Escobedo. En el cual, la población del barrio de la Huaca se manifestó frente a las obras en contra, ya que se les quitaría el acceso a la playa a los habitantes de la Huaca, que es de las pocas actividades de recreación gratuita que tienen los habitantes a las cercanías del barrio. (Fuente propia)

4.3 Síntesis de las formas de organización social para la modificación del entorno.

Para este capítulo se describirá a partir de la entrevista a profundidad realizada en enero del 2016 a Noemí Palominos Galván (presidenta de la asociación civil los proyectos en el espacio físico construido del barrio y bajo la categorización de Alicia Zicardi de los tipos de participación clasificaremos estos proyectos según el proceso de su gestión para su realización.

4.3.1 Proyectos de participación institucionalizada.

Entendiéndola como, las formas de participación establecidas formalmente y reglamentada por las estructuras de gobierno (municipal, estatal o federal) para la intercomunicación con grupos o individuos que representan determinados intereses locales, colectivos o individuales que se expresan a través de la acción de líderes que influyen en las decisiones y en la cual están establecidas las reglas, estructuras y formas de organización que son reconocidos institucionalmente. Ziccardi (1998).

Por lo que bajo esta definición según sea el caso siempre tenemos que definir las siguientes variables: la institución (local, estatal, o nacional), el liderazgo que la impulsa, y el mecanismo por el cual se lleva a cabo (el instrumento).

En seguimiento de la Ley de fomento a las actividades de desarrollo social de las organizaciones civiles para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Noemí Graciela Palominos Galván, en conjunto de vecinos del barrio fundaron la organización social registrada públicamente como: Vecinos del Barrio de la Huaca. A.C., ante la fe del Notario Público # 7 de Veracruz, Lic. Pablo Manuel Pérez Kuri.

Ziccardi, Alicia (1998). Gobernabilidad y participación ciudadana, IIS- Miguel Ángel Porrúa, México.

Y derivado del recorrido realizado con los vecinos del barrio en 2016 y 2017 podemos mencionar:

Brigadas de Salud.

La asociación civil Vecinos del Barrio de la Huaca A.C. gestiona en coordinación con la Universidad Veracruzana y el sector salud del estado de Veracruz. Y por palabras de la presidenta de la asociación civil “Al año tenemos mínimo 2 brigadas de salud en barrio”. Que consiste en consultas medicas y medicamentos gratuitos a los habitantes del barrio de la Huaca. Si bien, este proyecto no representa una modificación en el espacio físico construido, se considera importante mencionar como una de las acciones que ha logrado la gestión de la organización vecinal del barrio de la Huaca. (Fuente propia)



Imagen 3. Fotografías de las brigadas de salud en el barrio de la Huaca. El Dictamen.

Red de corredores seguros en el barrio de la Huaca.

La asociación civil Vecinos del Barrio de la Huaca A.C. gestiona en coordinación con el ayuntamiento del municipio de Veracruz, y con financiamiento del programa de mejoramiento de espacios públicos de la Secretaría de desarrollo agrario, territorial y urbano han consolidado el proyecto en avenida 16 de septiembre llamado “Red de corredores seguros en el barrio de la Huaca”.

El proyecto consiste en una secuencia de murales alegóricos a los personajes más destacados y al folklore del barrio de la Huaca, colocación de paraderos del transporte público, y el cambio de luminarias en la calle donde se ubican.

Este es el más claro ejemplo de la modificación del espacio físico en el barrio de la Huaca mediante la entendida participación institucionalizada. (Fuente propia)



Imagen X. Fotografía de la placa del proyecto. Fuente propia.



Imagen 4. Fotografía del proyecto “Red de corredores seguros en el barrio de la Huaca”. Fuente propia.



Imagen 5. Fotografía del proyecto “Red de corredores seguros en el barrio de la Huaca”.
. Fuente propia.

4.3.2 Proyectos de participación autónoma.

Entendida como aquella que se desenvuelve en ámbitos externos a las estructuras de gobierno de manera pacífica que no es organizada o controlada por este y tiene como finalidad el mejoramiento de las condiciones de ciertos grupos relacionados o no con los componentes de la asociación formada para el logro de un fin determinado. Incluye las formas comunitarias de participación comunitaria donde se reconocen derechos pero también obligaciones específicas para quienes forman parte del grupo.

Es difícil documentar todas las acciones que se han hecho históricamente en el barrio de la Huaca, por la cantidad de vecindades que existen, la antigüedad del barrio, y porque simplemente en su tiempo no hubo quien las documentara. Pero por fortuna durante los recorridos que se realizó la investigación en el patio de vecindad llamado “San Ramón” los vecinos estaban realizando trabajos de mantenimiento en la red de aguas residuales comunal del patio, las vecindades al encontrarse, en este tramo regularizadas, las anteriores áreas comunes ahora son callejones que en sentido jurídico son responsabilidad del gobierno municipal. Pero por ignorancia de lo anterior o por negligencia del municipio, los vecinos se organizan, y con sus recursos llevan a acabo el manteniendo de su drenaje.



Imagen X. Fotografía de las obras realizadas en el patio de vecindad “San Ramón”. Fuente propia.

4.3.3 Proyectos de participación incluyente o equitativa.



Imagen 6. Fotografía de un domingo de danzón en el barrio de la Huaca. Fuente propia.

Entendida como aquella que promueve la participación de la sociedad en su conjunto, con toda su diversidad y heterogeneidad cultural y económica, donde los componentes del grupo social se expresan de manera espontánea sobre una demanda y en ella se incluye casi la totalidad del grupo.

A partir de la investigación etnográfica de Baquero (2012) los patios de vecindad resultan ser espacios comunes de reunión y de actividades domésticas para los vecinos, lo cual se evidenciaba en la presencia de muebles de reposo o lavaderos que estaban en las fachadas de las casas o cuartos, y en los patios más conservados todavía se encontraba el área comunal de baños y lavaderos “parecían la entrada no restringida a los accesorios era un derecho para los parientes cercanos y los invitados particulares; pero de igual manera la presencia de alguien ajeno al patio provocaba preguntas hacia quienes sostuvieron conversación con el mismo”. Existen varias acciones en el barrio de la Huaca (principalmente de recreación) que pueden entrar bajo esta clasificación: El festival de las picadas, Los domingos de danzón, Paradas del Turibus.

4.3.4 La participación clientelística. Callejón de Toña la Negra.



Imagen 7. Fotografía de las casa re pintadas en el callejón de Toña la negra. Fuente propia.



Imagen 8. Fotografía de las casa re pintadas en el callejón de Toña la negra. Fuente propia.

Es el vínculo establecido entre el gobierno local y ciertos grupos afines a las políticas, estructuras y prácticas de este y que generalmente obtienen una contrapartida mutua a favor de sus intereses producto de esta relación.

Este tipo de proyectos son los más difíciles de comprobar la relación o el acuerdo a los que se llegan, sólo mediante mucho tiempo y la confianza del grupo investigado, se nos llegue a revelar dichos “favores mutuos”.

En 2012, la alcaldesa de la ciudad Carolina Gudiño Corro, realizó durante su gestión rehabilitación (basada en pintura en las fachas de madera y la colocación de piso de adoquín sobre el callejón de Toña la negra) de las fachadas de 85 viviendas en la vecindad llamada San Ramón.

Presumiblemente durante el recorrido realizado con vecinos de barrio este proyecto fue gestionado como pago de los votos que recibió la entonces aspirante a alcaldesa.

No se puede confirmar lo anterior, ya que no existe manera de comprobarlo, pero si fuese verdad este sería un ejemplo de este tipo de participación en el barrio de la Huaca.

4.4 Casos análogos.



Imagen 9. Logotipo de la A.C. de Toriello Guerra

El caso de la Huaca es único en historia, folklore y tradición. Pero no es el único barrio o colonia cuya organización incide en el entorno físico construido y por el lazo personal que se tiene, y las diferencias institucionales entre las entidades federativas se presenta en caso de la colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan en la Ciudad de México.

A partir de la insertidumbre de un proyecto de Área de gestión estratégica (definido como una zona con diferentes usos de suelo al predefinido por los programas de desarrollo urbano en la ley de desarrollo urbano de la Ciudad de México), llamado “ciudad de la salud” en la colonia Toriello Guerra y sus alrededores.

Colonos de esta colonia, se organizaron para su auto-defensa y el mejoramiento de su entorno. En 2014 (siguiendo una dinámica muy similar a la del barrio de de la huaca) obtuvo su registro como asociación civil no. de registro IEDF-0C-12-2014 ante el instituto electoral de la ciudad de México con el nombre “En defensa de la Toriello Guerra A.C”. Y su mesa directiva es parte del comité vecinal y parte del consejo ciudadano delegacional.

Actualmente como ambas figuras (de comité vecinal y asociación civil) se han podido gestionar varios proyectos para el mejoramiento de su entorno: jornadas contra en muerdago en los parques de la colonia, repavimentacion de banquetas dañadas, balizamiento en cruces peatonales, colocacion de luminarias nuevas en los parques, colocacion de rampas de ancianos en los parques, entre otros de carácter de esparcimiento.

Pero a diferencia del barrio de la Huaca, aquí la mayoría de los proyectos han sido gestionados por el denominado “Presupuesto Participativo” (3% del presupuesto delegacional, sometido al dictamen mediante votacion de los vecinos de cada colonia), fundamentado en la Ley de participación ciudadana de la ciudad de México pero que no existe un equivalente en el estado de Veracruz.



Imagen 10. Fotografía de los vecinos parte de la asociación civil de la colonia Toriello Guerra. Fuente propia.

Conclusiones

Arquitectónicamente el paisaje del barrio resulta muy interesante, con sus casas de tablones de madera, pintadas de colores brillantes. Sin embargo, la problemática en La Huaca se generaliza en la inseguridad, precariedad de la vivienda, la amenaza de desalojo y resistencia vecinal. Pero a su vez ha sido ejemplo de cómo la organización social puede terminar en grandes movimientos sociales y en la auto modificación de su entorno.

El asentamiento en el barrio no está determinado en una fecha exacta. El registro más antiguo que se tiene data de 1606, donde se menciona a una colonia de peruanos que daban sepultura a sus muertos a las afueras de la entonces amurallada ciudad de Veracruz.

A finales del S.XIX y principios del S.XX, con el derribo de la muralla y los cambios demográficos del campo a la ciudad, en Veracruz los inmigrantes se asentaron en cuartos de vecindades en los barrios arrabales de San Sebastián y de Santo Cristo (barrios que actualmente conforman al barrio de La Huaca). Éste crecimiento demográfico derivó en que los dueños de las vecindades comenzaran a especular con los precios de alquiler, llegando a aumentarlos hasta un 500 por ciento. En respuesta, los habitantes del barrio comenzaron a protestar por los precios que tenían que pagar por una vivienda precaria, por falta de garantías a los inquilinos por parte de los propietarios y la falta de servicios públicos.

La situación se agudizó cuando en 1920 el Gobierno estatal promulgó una ley que permitía a los propietarios de las viviendas evacuar a los inquilinos sin ningún reconocimiento de derecho. En consecuencia, el 5 de febrero de 1922 se fundó, en el barrio de La Huaca, el Sindicato Revolucionario de Inquilinos, encabezado por Herón Proal. Aprovechando el gran número de vecinos, se organizaron en un sistema de alerta y vigilancia, para en caso de ser necesario salir de manera masiva y violenta a evitar los desalojos.

Desde entonces se generó una identidad, una escuela de organización social y un estigma que persiste en el barrio y sus actuales habitantes. Hoy en día se encuentra en el primer cuadro de la ciudad de Veracruz y es considerado parte de su Centro Histórico. De los cuales subsisten 32 patios de vecindades segregados en un perímetro aproximado de mil 900 metros. Recientemente, la organización social se ha institucionalizado en la Asociación Civil de Vecinos del barrio de La Huaca, que históricamente, como se acaba de relatar, muestra indicios de una fuerte identidad y una organización vecinal que incide para resolver sus problemas y mejorar el barrio.

Para la administración pública y en la disciplina del urbanismo, los dilemas e interrogantes para la efectiva participación de la ciudadanía en el desarrollo urbano, son temas recurrentes. Y para el entendimiento de la ciudad, es indispensable la interdisciplina con las ciencias sociales.

Éste trabajo pretende ser complementario a los trabajos etnográficos en el barrio, y mediante la investigación cualitativa, física y documental, corroborar como los procesos de una organización social que ha evolucionado en las generaciones de un movimiento social a una identidad barrial, modifica a medida de sus necesidades proyectos en el entorno urbano. En ocasiones con recursos propios o con acuerdos con otras instituciones, el movimiento realiza proyectos de mejoramiento del paisaje urbano, busca la resolución de la problemática de las propiedades en litigio, y auto gestiona el mantenimiento de la infraestructura del barrio.

Como es propio de los barrios populares de México, en La Huaca constantemente se observan contradicciones en el ejercicio de las instituciones, sobre la apropiación, utilización y mantenimiento del espacio público.

No es posible determinar que la huaca tiene solo un tipo de participación, si bien, es principalmente autónoma e institucionalizada, ambas coexisten en el barrio y es a partir de ellas que se logra la modificación física del barrio. Por lo que podemos afirmar que el fortaleciendo las identidades barriales y su capacidad de organización se pueden desarrollar proyectos de mejoramiento urbano.

Pero ciertamente estos mecanismos por los cuales se llegan a lograr estos cambios en el entorno tienen ciertas debilidades, ya que en principio dependen completamente de un liderazgo local para poderse llevar a cabo, se carecen completamente de recursos y dependen de recursos ajenos a la organización barrial para su realización.

Esta forma no institucionalizada y básicamente entre particularidades representa una amenaza a su continuidad, ya que cualquier desacuerdo llevado a personal entre líderes del barrio y los gobiernos locales, erradica completamente los proyectos a realizar.

Es verdad que existen programas federales para el desarrollo barrial pero es necesario institucionalizar la participación ciudadana para que los barrios y sus grupos organizados tengan recursos representaría una oportunidad para estos, acceder a recursos y llevar a cabo las modificaciones que ellos consideren pertinentes en su entorno.

Esta institución no es algo novedoso en en otras entidades federativas o en otros países, en la Ciudad de México ya existe una ley de participación ciudadana un presupuesto participativo, que sí tiene sus carencias, es un medio continuo y formalizado por el cual las colonias anualmente deciden a que se destinan recursos en su entorno a lo que le llaman “una democracia directa”.

El caso de la huaca es único en su paisaje, historia y tradición, pero no lo es en las maneras en las que los grupos intentan llevar a cabo una mejora en su entorno, dentro de la misma ciudad de Veracruz, y en otras entidades federativas grupos de vecinos organizados intentan mejorar las condiciones en las que habitan, por lo que la hipótesis de la presente investigación no sólo es válida, es necesario. Porque son las personas que habitan las ciudades quienes tienen mayor certeza y la prioridad de los proyectos que es necesario llevar a cabo.

■ Bibliografía

Aguilar Villanueva, Luis F (2008). *Gobernanza y gestión pública*, Fondo de Cultura Económica: México.

Aguilar Villanueva, Luis F. (1992). El estudio de las políticas públicas. Estudio Introductorio, Miguel Ángel Porrúa, México. Aristóteles, La política (1985). Porrúa, México. Bobbio, Norberto (1992). El futuro de la democracia, Fondo de Cultura Económica, México.

Alberoni, Francesco (1981): *Movimiento e institución*. Editorial Nacional, Cultura y sociedad: España.

Arzaluz, Socorro (2002), *Participación ciudadana en la gestión urbana de Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla*. Instituto de Administración Pública del Estado de México: México.

Cámara de diputados del H. Congreso de la unión. *Constitución política de los estados unidos mexicanos* (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, Última reforma publicada 24-02-2017). Secretaría General : México

Camps, Victoria (1990). Virtudes públicas, Espasa-Calpe, Madrid. Cunilí, Nuria (1991). Participación ciudadana, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CIAD), Caracas. Carrillo Martínez, José (1984). La sociología: teorías, métodos, tecnicismos y problemas sociales, UPIICSA-JOCAMAR, México. Dahl, Robert (1980). La poliarquía participación y oposición), Tecnos, Madrid. Heller, Hermann (1942). Teoría del Estado, Fondo de Cultura Económica, México.

Consejo Nacional de Población (2010). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. México.

Dominguez Pérez, Olivia (1995). *Entre los muelles y los trabajadores portuarios de Veracruz. El caribe en el Golfo: Cuba y Veracruz, fines del siglo XIX y principios del XX*,

Anuario X. Instituto de investigaciones histórico-sociales Universidad Veracruzana, Xalapa. 1995.

Giménez, Gilberto (1994). *Comunidades primordiales y modernización en México. Modernización e identidades sociales*. UNAM/Instituto Francés de América Latina: México.

Guzmán Ríos, Vicente (2005). *Apropiación, identidad y práctica estética: un sentir juntos el espacio*. Identidades Urbanas. Universidad Autónoma Metropolitana: México.

H. Ayuntamiento de Veracruz (2010). *Plan Estratégico para la rehabilitación del Centro Histórico del Veracruz*. Veracruz, Ver

H. Ayuntamiento de Veracruz (2016). *Planos catastrales lotificados del Barrio de la Huaca*. Veracruz, Ver.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Sistema para la consulta de información censal 2010*. México.

Keller, Suzanne (1975). *El vecindario urbano una perspectiva sociología. Siglo XXI Editores*. México: México.

Kooiman, Jan (2005), *Governing as Governance*, SAGE Publications: Londres.

Lozano y Nathal (1996), *Patio de vecindad La Favorita*, Barrio de la Huaca. Veracruz, Ver.

Merino Huerta, Mauricio (2001). *La participación ciudadana en la democracia*, IFE, México. Milbrath, Lester W. (1965). *Political Participation. How and why do People Get Involved in Politics?*, Rand McNally, Chicago.

Muñoz Ibarra, Thelma (1998). *Barrio de aguardiente y faca de negros y pescadores [trabajo recepcional practico técnico]*. Universidad Veracruzana. Veracruz, Ver.

Páez, Laura (2001). *La teoría sociológica de Max Weber. Ensayos y textos*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Acatlán. Proyectos Institucionales de mejoramiento de la enseñanza: México

Páez, Laura (2001). *La teoría sociológica de Max Weber. Ensayos y textos*. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Campus Acatlán. Proyectos Institucionales de mejoramiento de la enseñanza: México

Park, R. Y Burgess, E. (1984). *The city. Suggestions for investigation of human behavior in the urban environment*. Chicago: University of Chicago Press.

Peschard, Jacqueline (1994). *La cultura política democrática*, Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 2, Instituto Federal Electoral, México. Savater, Fernando (1992). *Política para Amador*, Ariel, Madrid.

Tamayo, Sergio (1999). *Los 20 octubre es mexicanos. Ciudadanía identidades colectivas*. Colección de estudios urbanos: México

Tamayo, Sergio y Kathrin Wildner (coords.) (2005): *Identidades urbanas*. Universidad Autónoma Metropolitana, primera edición: México.

United Nations Development Programme (1997), *Reconceptualising Governance*, Discussion Paper núm. 2, Management Development and Governance Division, Bureau for Policy and Programme Support, UNDP: Nueva York.)

Vecinos del Barrio de la Huaca A.C.(2016). *Plano de ubicación de los patios de vecindad*. Veracruz, Ver.

Verba, Sidney y Gabriel Almond (1963). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton University Press. Verba, Sidney, Norman H. Nie y Jae-On Kin (1978). *Participation and Political Equality. A Seven Nation Comparison*, University of Chicago Press, Chicago.

Ziccardi A. y Saltalamachia, H. (1997). Metodología de evaluación del desempeño de gobiernos locales en ciudades mexicanas, en cuaderno de investigación UNAM-IIS: México.

Ziccardi, Alicia (2000). Ciudadanos y Vecinos. La participación ciudadana institucionalizada en el Distrito Federal, en Revista Universidad de México.

Ziccardi, Alicia (1998). Gobernabilidad y participación ciudadana, IIS- Miguel Ángel Porrúa, México.

Anexo

Entrevista a Noemí Graciela Palominos Galván presidenta de vecinos del barrio de la huaca A.C. y lideresa del barrio el 12 de enero del 2016.

Nota: a la presente transcripción solo se incluyeron las partes de la entrevista definidas en el marco Teórico o que influyen a la investigación.

E: Enrique Hernández castro

N: Noemí Graciela Palominos Galván

E: El primer tema es cuáles son los principales problemas que tiene el barrio de la Huaca

N: Bueno a partir de el punto que tú me pediste desde un principio abordando en las cuestiones urbanas de las carencias, o sus flaquezas materiales del barrio de la huerta están principalmente en su drenajes en sus banquetas en todo lo que tiene que en el área construida no sé si sea la correcta por qué sin temor equivocarme somos un barrio que tiene más de 200 años de contruidos. Y obviamente, Y con esto no quiero culpar a alguien pero las cosas lamentablemente en momentos anteriores no había mido la capacidad de diseñar el trazo de la ciudad pero desafortunadamente yo creo no habido esa voluntad de corregir o de darle mantenimiento a lo que está bien hecho.

Es definitivo que por decir por ejemplo un drenaje tapado un traje colapsado un drenaje con problemas va invadir los mando y lo son lores y toda las cosas que están dentro de las viviendas que son muy viejas acrecenta una fauna nociva que a la salud.

Somos del barrio extramuros muy desatendido desde hace más de 100 años sin equivocarme puesto conociendo comentaba a planear las ciudades para el que el urbanismo permee

Y voy a ser muy reiterativa en eso nuestros gobernantes no hacen bien las cosas no va ahí pavimentan bien las calles, Y lástima la vida propia de los habitantes porque en el caso del marco del polígono B el centro histórico de Veracruz hay influido vehicular demasiado fuerte que no fue hecha para esas necesidades no sabemos cuántas cosas

nada más el de naje sea también de extenso que va gastar le bajo y están haciendo erosión, no solo a la parte de la huaca sino a la ciudad misma.

Yo tengo un ejemplo muy claro cuando vino una situación de playa regatas que Fidel iba a contruir una plancha de cemento, bueno nosotros lo llamamos así, playa de cemento, yo estuve muy renuente a que eso susediera, ya que eo estuve en una junto allí en el APIVER y les decia yo que nos van a quitar la unica playa quetenemos para poder disfrutar esta area poblacional del centro historico, lo demas son mercados, y son comencio y sin temor a equivocarme tenemos mas del 77% de la poblacion del centro historico esta en el barrio de la huaca. Y yo le argumentaba a la administracion portuaria integral que nos iba a quitar el unico esparcimiento, al que teniamos acceso por la economia del barrio.

Una ves que ellos nos sentaron y nos explicaron y quedamos en un acuerdo, del que se respetara donde se disfruta el espacimiento, pero se puso el tablaestacado, en toda la otra zona, que ahora le llamamos la plancha de cemento, que solo sirve para estatuas y todo, pero ahí, precisamente un ingeniero naval me menciona, que ese tablastaco nos sirve porque en la que pudiera estar el mar erosionando, y poniendo esas piedras mojoneras que nos protegen del oleaje y de los vientos del norte, pues viendolo así dijós biene un beneficio, yo soy maestra de profesion y pues obviamente, no conosco las cuestiones que puede tener un arquitecto.

En general todo el drenage no esta bien planeado salvo la avenida gomez farias y 16 de septiembre, que tiene con avila cmpero puso concreto hidraulico, pero cuando tenemos lluvias torrenciales tenemos inundaciones, nos afecta a las viviendas, que llegara aen algun momento que no solo perderemos nuestro patrimonio historico sino tambien perdida humanas.

Ya que las aguas ácidas del drenaje ayudan a la corrosión de las casas de madera y considerando que éstas no tienen cimientos.

E.- Usted inicio una asociación civil. Como empezó esta asociación civil?

N.- Con mucho respeto, hay gente preparada en el barrio de la Huaca, pero no gente con compromiso. Son pocos con mis vecinos los puedo contar con un perfil académico profesionalista y estos buscaron mejores opciones de vida, y emigraron a los fraccionamientos o a las unidades habitacionales que les daba el infonavit o fovistte, una servidora tuvo la misma oportunidad en una casa de foviste la diferencia es que era mis casa para ir de fin de semana o de paseo, yo me quede. Y hay muchas razones por las que me quede en el barrio de la huaca, yo siempre viví con mi madre, aun ya de casada ella me apoyaba con mis hijos, y yo me case con un habitante también de aquí, entones teníamos los mismos intereses y por eso nos quedamos.

Esto es una cuestión de tradición, mi madre era una persona con un arraigado compromiso social para con su comunidad, nosotros tuvimos la oportunidad de tener de los primeros teléfonos en el barrio de la Huaca, y en general siempre fuimos privilegiados a comparación de la del Barrio. Mi abuelo también fue una persona destacada porque era maestro tornero y lo buscaban mucho para piezas de precisión. Y la oportunidad que nos da mi mama de hacernos maestras, pero ella siempre encontraba la manera de que participáramos en eventos comunitarios (posadas, día de las madres) y esa corriente es hereditaria

E: y cuando es el momento en deciden institucionalizar esta convivencia, esta comunidad?

N: Cuca la telefonista somos le llamaban a mi madre siempre busco que superáramos en crecimiento profesional, y cuando la gente iba a preguntarle a Cuca la telefonista por algo de ayuda, ahora ella decía: pregúntenle a Graciela porque ahora ella sabe más que yo.

Eso era algo así pues de momento, pero empezó a nacer en mi que cualquier persona que tuviera una pregunta jurídica o educativa empieza, y siempre me pregunte porque la huaca sigue estancando siendo que tenemos a unos metros el palacio municipal, los hoteles, la playa, los ricos pues, pero aquí había gente que no había terminado la primaria, tanta gente que no conoce ni lo mas elemental.

Y empiezo a los 18 años a la par que terminaba mis estudios en la normal, una especie de campaña de alfabetización con la gente de mi barrio, y algunos de ellos hasta terminaron la primaria.

Y de alguna manera me convertí en una gestora, y te confesare por primera vez a alguien, es tan fácil lograr algunas cosas, solo es cuestión determinante, de ser muy firme y de tener principios de cuando se quiere algo, se tiene que hacer. Y empecé a ver que las cosas se me presentaban mas fácil por esa determinación. Y lo que no se me rodeo de gente o busco gente que me pueda asesorar.

El éxito de la asociación que yo logre consolidar y gracias a Alejandro Contreras, que es el mejor padrino que tuve porque inicialmente yo estaba en derecho laboral, pero el estaba muy involucrado con esas cuestiones, y me explico que la A.C. te va a dar acceso a que el gobierno te escuche, que tienen programas de apoyo a la cultura, a los barrios, a los parques y ya seque ese el caminito para hablar con los gobiernos, porque ya tienes bajo la institucionalidad el poder permear esos recursos para buscar el beneficio de la comunidad.

Yo he desaprovechado mucho con los programas de gobierno porque te piden entrar en ciertas ideologías y representando la pluralidad del barrio es algo que no me puedo permitir. Mejor no busque los beneficios, no por falta de ganas, sino para no comprometer a mis asociados, yo no los podía llevar a un lugar que no quisieran ir.

Hoy puede venir un amarillo, azul, un verde, un arcoíris, o sea yo tengo mi ideología pero no puedo obligar a que otro la tenga.

Hay partes muy nobles de las A.C., te dan acceso a ser escuchado a ser una voz con cierta autoridad moral, y han estado varias instituciones apoyándonos sobre todo universidades.

Uno de mis sueños es que se pudiera dar un intercambio académico dentro del barrio de la huaca, porque quien viene a la huaca, y convive con la huaca difícilmente olvida a

la huaca. Se enamora y se compromete. Así les paso a muchos jóvenes que vinieron a hacer su servicio social.

E: Ahorita mencionaba que tuvo que desaprovechar algunos programas de gobierno, podría decirnos cuales si y cuales no?

N: Hay una parte que se llama INDESOL en el gobierno, pero son requisitos que a veces no se pueden cumplir, o que si lleva uno las peticiones, pues no es queja pero, si no eres amigo, compadre, o parte de algún partido, no te los otorgan, entonces eso es la parte incongruente y la parte fea.

E: Qué instituciones son las que más han apoyado al barrio?

N: la que mas nos ha ayudado, al barrio y le tenemos un franco reconocimiento, es la Universidad Veracruzana, porque tuvimos por mucho tiempo un doctor de cabecera, pero desgraciadamente las políticas, y el mismo gobierno en lugar de ayudarnos, al contrario nos perjudica. Y le han querido poner el pie a la maestra palominos, y me lo dijeron varios periodistas y yo ya tengo un liderazgo de opinión, y pues es un liderazgo ganado, forjado. Y saben la parte que a mi me duele.

La política es bonita, digo pues yo la estudié soy abogada, pero mi objetivo es que detone un corredor turístico en el barrio de la huaca. Yo le voy a apostar toda la vida a la cultura, porque no solo es cantar, pintar, sino la cultura en general.

E: Entre las actividades que ha desarrollado la asociación civil, cuales han sido las que han influido en el entorno?

N: Definitivamente el convenio de colaboración con la universidad veracruzana me ha dado muchas ferias de salud, incluso las hemos pactado en colaboración de sector salud, y casi casi ya por año, tenemos 2 ferias de salud, y a veces más.

Hemos tenido colaboración con Antonio Turoc que trajo una serie de personas para un taller fotográfico, el taller se llamo rostros de la huaca, pero se busco a tras de una servidora, se les llevo a través de los patios de vecindad a buscar los personajes más

significativos, las expresiones de nuestra gente, se pusieron unos collage y unas fotografías monumentales y captando en blanco y negro la expresión monumentales, y vinieron gentes de barrios lados, y al ver en las fotos y decir: “ay si, mi tío”; ese sentimiento de pertenencia es algo que yo cuido mucho.

Porque si tu tienes identidad y pertenencia, amas tu lugar, quieres seguir en tu lugar, aunque muchos que me apoyan en la asociación ya no viven, no se despegan de aquí, porque aquí viven sus abuelos, padres, hermanos. Y en momentos de festividades se les convoca y vienen; y aunque no se les convoca por una fiesta vienen, por ese sentido de pertenencia, un sentido de identidad.

También tuvimos un evento de tradición y cultura en APIVER a través la Universidad Veracruzana, tuvimos otro con el Colón que era un taller de mascararas de elaboración de mascararas, hicimos otro con la escuela Gestalt, pero el ente a sido la Universidad Veracruzana, ha sido nuestra máxima fortaleza.

E: Y con el municipio?

N: Con este gobierno no tenemos un gobierno firmado, solo es tácito porque el presidente municipal y el secretario de turismo son originarios del barrio de la Huaca y se identifican con el.



Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa de Maestría en Urbanismo

Desarrollo urbano y regional

Alumno: Enrique Hernández Castro

No. de cuenta: 515017391

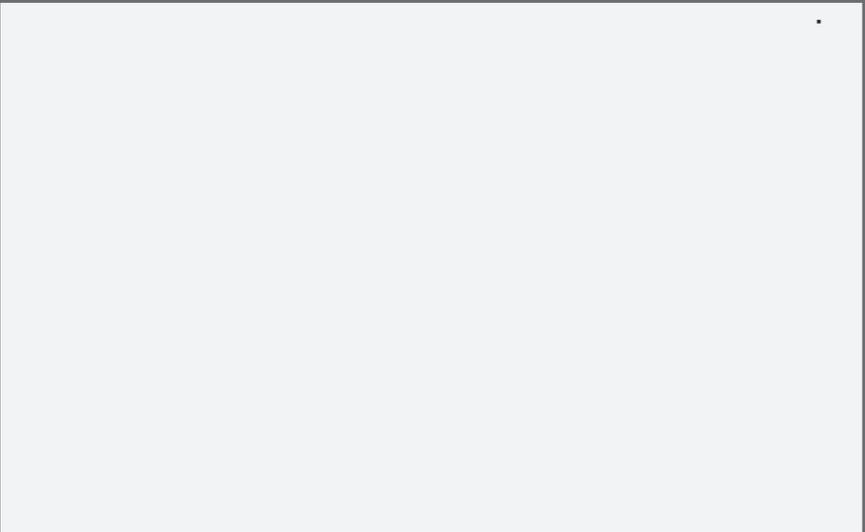
Tutor: Dr. Hector Quiroz Rothe

Tesis de grado

Tema: Organización social derivada de identidades barriales.

Título:

Simbología:

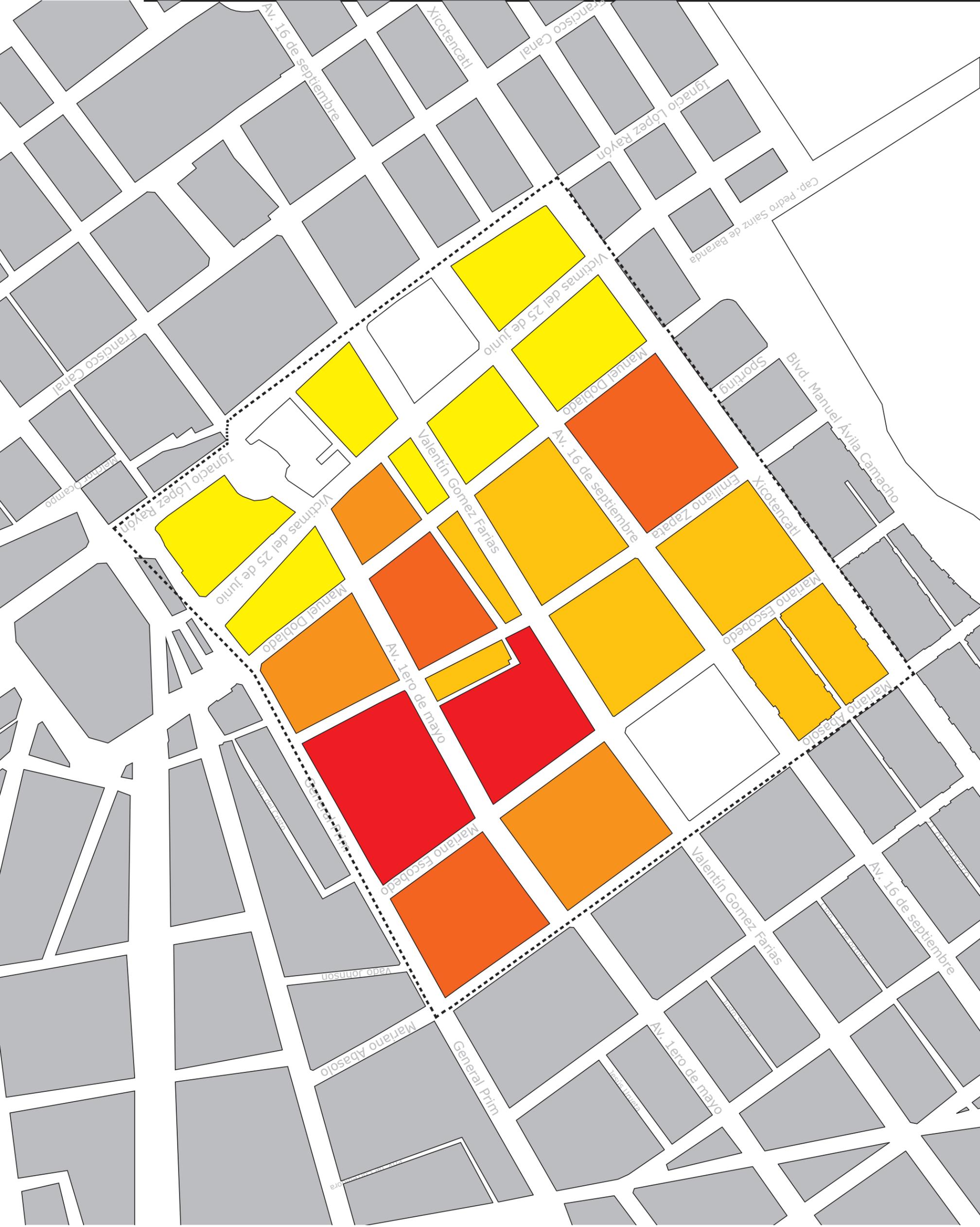


Capítulo IV - Diagnóstico
urbanístico

ESC 1:10000

Plano de:
Densidades

Clave:
DE-01



Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa de Maestría en Urbanismo

Desarrollo urbano y regional

Alumno: Enrique Hernández Castro

No. de cuenta: 515017391

Tutor: Dr. Hector Quiroz Rothe

Tesis de grado

Tema: Repercusiones físicas de la organización social

Simbología:

Vecindades del Barrio de La Huaca

- | | |
|------------------------------|------------------|
| 01.-Alfonsina | 17.-Los Melones |
| 02.-CaboMorales | 18.-Maigua |
| 03.-Doblado 50 | 19.-Paraiso |
| 04.-El Carmen | 20.-San Antonio |
| 05.-El Cometa | 21.-San José |
| 06.-FOVI | 22.-San Julio |
| 07.-Hidalgo | 23.-San Manuel |
| 08.-Jazmin | 24.-San Nicolás |
| 09.-La Angelita | 25.-San Ramón |
| 10.-La Beneficiencia | 26.-San Salvador |
| 11.-La Cochinita | 27.-Sta. María |
| 12.-La Favorita | 28.-Tantos |
| 13.-La Gran Cruz | 29.-Tenoya |
| 14.-La Tripofitalia | 30.-Tiburcio |
| 15.-Lazo Mercantil (sellado) | 31.-Trueba |
| 16.-Liebana | 32.-Vesubio |



ESC 1:10000

Capítulo IV - Diagnóstico urbanístico

Plano de:
 Localización de
 vecindades

**Clave:
 VE-01**

Simbología:

	Lotes	%
	Habitacional 994	79.14%
	Comercial 124	09.87%
	Mixto 51	04.06%
	Equipamiento 24	01.91%
	Área verde 0	00.00%
	Baldíos 12	00.95%
	1256	100.0%

Clave:
US-01

